

LA OPORTUNIDAD DE GENERAR OPORTUNIDADES

Ideas desde y para la Educación

Luisa Pernalette

Carlos F. Calatrava Piñerúa

Jaime Manzo

COLECCIÓN
ALTERNATIVAS

(Segunda etapa)



Cátedra Libre
ANDRÉS BELLO
ÉTICA CÍVICA
Legislación
y Administración Local



Luisa Pernalete

Licenciada en Educación (LUZ). Educadora con 50 años en Fe y Alegría, desde 2010 en el Centro de Formación e Investigación de Fe y Alegría Venezuela.

Carlos F. Calatrava Piñerúa

Licenciado en Educación (UCAB), Especialista en Responsabilidad Social Empresarial (UNIMET), Magister y Doctor en Ciencia Política (USB). Desde 2001 profesor en la Escuela de Educación de la UCAB, de la que ha sido Director.

Jaime Manzo

Profesor de Matemáticas y Física (IPC). Ha sido Presidente de la Federación Venezolana de Maestros, Directivo de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura y de la Central Latinoamericana de Trabajadores CLAT y Presidente de la Asociación Pro-Fomento de la Educación Popular, APROFEP.

“... ciertamente ha sido en todos los tiempos el problema más bello y más delicado de la ciencia de gobierno, determinar qué parte toma a su cargo la ley en la dirección de los intereses de la sociedad, y qué parte deja a la conciencia, a la actividad y a la inteligencia de los individuos (...) esta es la gran cuestión de la armonía social.”

Fermín Toro (1845)

**LUISA PERNALETE
CARLOS FERNANDO CALATRAVA PIÑERÍA
JAIME MANZO**

LA OPORTUNIDAD DE GENERAR OPORTUNIDADES

IDEAS DESDE
Y PARA LA EDUCACIÓN



Cátedra Libre
ANDRÉS BELLO
ÉTICA CÍVICA
Legislación
y Administración Local



*LA OPORTUNIDAD DE GENERAR OPORTUNIDADES
IDEAS DESDE Y PARA LA EDUCACIÓN*

Luisa Pernaletе / Carlos Fernando Calatrava Piñerúa / Jaime Manzo

Universidad Católica Andrés Bello
Montalbán. Caracas (1020). Apartado 20.332

Diseño y Producción: abediciones
Diagramación: Isabel Valdivieso
Diseño de portada: Isabel Valdivieso
Corrección: PENDIENTE

© Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro
Universidad Católica Andrés Bello

Primera edición 2024
Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal: DC2024000000
ISBN: 978-980-439-000-0

Impreso en Venezuela
Printed in Venezuela
Por: Gráficas LAUKI, C.A.

Reservados todos los derechos.

No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

ÍNDICE

•	HAZ Y ENVÉS El derecho y el deber de educar Ramón Guillermo Aveledo.....	5
01	LA EDUCACIÓN NECESARIA Y POSIBLE RETOS PARA AVANZAR HACIA LA VIGENCIA EFECTIVA DE UN DERECHO HUMANO Luisa Pernalete.....	9
02	UN BOCETO PARA LA RECONSTRUCCIÓN APORTES PARA EL RESCATE DEL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO Carlos Fernando Calatrava Piñerúa.....	31
03	LAS CINCO “E” DE LA EDUCACIÓN LOS VALORES EN SU CONTEXTO Jaime Manzo.....	65

HAZ Y ENVÉS

El derecho y el deber de educar



Ramón Guillermo Aveledo¹

¹ Jefe de la Cátedra Libre Andrés Bello de Ética Cívica en la Legislación y la Administración Local. Profesor UCAB y UNIMET. Académico de las Ciencias Políticas y Sociales.

Si la educación es un derecho, educar es un deber.

Educar es un deber de la sociedad entera, empezando por la familia. Por eso es deber del Estado que es el instrumento creado por la sociedad para su bien común. El Estado está así al servicio de la sociedad, nunca es su encarnación ni su propietario.

Educarse es un deber también, de los niños, niñas y jóvenes. Ellos nos enseñan, es cierto y al aprender de ellos seremos mejores educadores, pero esa relación nueva que hoy es sabida, no nos exime de nuestros deberes. A ellos y a las familias no podemos dejarlos abandonados a su suerte, sería una interpretación torcida, perversa de su libertad. Al que necesita, “...alárguesele la mano amiga para que florezca” en aquellas palabras de Don Cecilio¹ en el mismo escrito que mandaba “...enséñese a todos y eso es todo.”

La relación entre sociedad y educación es mutuamente nutritiva. La educación alimenta la sociedad y la hace mejor. La educación recibe de la sociedad insumos que le permiten desarrollar cabalmente su tarea. No se educa en abstracto, se educa en una realidad y para una realidad. El propósito es transformar esa realidad y ¿cómo lo lograríamos si no partiéramos de conocerla y comprenderla? En su lección inaugural como Rector de la Universidad de Chile, Andrés Bello sintetizó unas líneas básicas que expresan esa conexión elemental:

*Los buenos maestros, los buenos libros, los buenos métodos y la buena dirección de la enseñanza, son necesariamente la obra de una cultura intelectual muy adelantada.*²

Estamos en el siglo XXI y nuestro país es Venezuela, legatario de Acosta y de Bello pero no sólo de ellos. También de muchos otros, más de uno de signo muy distinto a los nombrados. De Vargas venimos pero, no lo olvidemos, también de Carujo.

La educación como derecho humano y deber social fundamental se prescriben en el artículo 102 constitucional. También la protección a la familia en el 75, a los niños, niñas y adolescentes en el 78 y a los jóvenes en el 79. Nuestra pauta constitucional es cónsona con una conciencia que es universal, pero del dicho político-constitucional al hecho social siempre ha habido distancia y acortarla ha sido el desafío que las generaciones han asumido con variable eficacia, pero cómo negar que esa brecha se viene ensanchando a un punto que en la actualidad regional y planetaria debemos considerar inaceptable.

Hace ya cinco años, las especialistas Elena Arias Ortiz, costarricense, y Valentina Martínez, colombiana, sin mayores datos de nuestro país, nos decían de avances claves en la educación en América Latina y el Caribe, pero éstos, si bien alentadores en países como Colombia, Perú, Costa Rica, Trinidad y Tobago o Jamaica todavía

1 Cecilio Acosta, *Cosas sabidas y cosas por saberse* en Obras Completas. Tomo II, La Casa de Bello, Caracas, 1982.

2 Andrés Bello en *Discursos con Historia*. Editorial Los Andes, Santiago de Chile, 1996.

distan mucho de lo que está ocurriendo en otras partes del mundo. Constatarlo nos pone ante la cuestión de la creciente desigualdad, tanto a nivel global como en lo interno de nuestra sociedad.

En las pruebas PISA de lectura, matemáticas y ciencia de 2022, los primeros cinco en lectura son Singapur, Irlanda, Japón, Corea del Sur y Taiwán. En ciencia Singapur, Japón, la región especial china de Macao (portuguesa hasta 1999), Taiwán y Corea del Sur. El país americano mejor puntuado es Canadá (puesto 8) y el mejor europeo es Finlandia (puesto 9). En matemáticas Singapur, Macao, Taiwán, la región especial china de Hong Kong (británica hasta 1999) y Japón. El país europeo mejor ubicado es Estonia (7) y americano Canadá (9).

En julio de este año, la Cámara de los Comunes británica hizo un debate general sobre educación y oportunidades con resultados que van hasta la comunidad local.³ En la Unión Europea, con una media de casi un tercio de adultos con educación universitaria, se discute acerca de los niveles de calidad y pertinencia, así como las desigualdades. En los Estados Unidos se discute el tema con intensidad, un informe de la Universidad de Kansas considera que tienen la fuerza de trabajo peor educada del mundo industrializado⁴. Los pros y los contras de su sistema educativo son materia de discusión académica.⁵

No nos engañamos. Sabemos qué terreno pisamos. En todas partes hay insatisfacción por la educación que se está impartiendo a niños, niñas y jóvenes, pero los debates afuera son cuantitativa y cualitativamente distintos a los nuestros. El trabajo que hoy presentamos es un intento, como otros surgidos de la sociedad civil, por colocar el tema en la agenda pública.

Esta colección *Alternativas*, cuya segunda etapa iniciamos, nació para ver los problemas en la perspectiva constructiva de proponer soluciones. Esta vez, hemos invitado a tres muy distinguidos profesionales venezolanos, para que nos dieran sus ideas como contribución a este debate urgentemente necesario.

A Luisa Pernalette la conozco literalmente desde que éramos niños, ella menor que quien escribe, desde luego, pues era compañera desde kínder de mi hermana María Cecilia. Tiene una vida dedicada a la educación, a la cual ha servido desde una institución venezolana unánimemente reconocida como es la ya septuagenaria Fe y Alegría, el suyo es un compromiso feliz con la idea de una educación para toda la persona y para todas las personas. Con Jaime Manzo me unen la amistad y el compañerismo ideológico desde que estudiábamos, él en el Pedagógico y

3 [Local.gov.uk/parliament/briefings-and-responses/general-debate-education-and-opportunities-house-of-commons-24-july](https://www.local.gov.uk/parliament/briefings-and-responses/general-debate-education-and-opportunities-house-of-commons-24-july)

4 *How USA education measures up worldwide*. En educationonline.ku.edu

5 Ver wemakescholars.com/blog/us-education-system

yo en la Central, tomó el rumbo del liderazgo gremial hasta llegar a presidir la Federación Venezolana de Maestros, pero la vocación docente no lo deja retirarse de la inquietud por el futuro de la escuela, porque sabe que ese es el del país. Al más joven Carlos Fernando Calatrava, profesor de la Escuela de Educación de la UCAB la cual dirigió hasta hace poco, vengo siguiendo en la distancia su desempeño y su tenaz insistencia en planteamientos tan sensatos como ambiciosos.

A los tres, agradezco, en nombre de la Cátedra Libre Andrés Bello de Ética Cívica y su Fondo Editorial su generosa disposición.



LA EDUCACIÓN NECESARIA Y POSIBLE

Retos para avanzar hacia la
vigencia efectiva de un derecho
humano

Luisa Pernaleté¹

¹ Licenciada en Educación (LUZ). Educadora con 50 años en Fe y Alegría, desde 2010 en el Centro de Formación e Investigación de Fe y Alegría Venezuela.

Introducción

La Educación es un derecho humano. Lo dice nuestra CRBV, lo dice la Convención internacional de derechos del niño, también es uno de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU. Sin educación los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no tienen ni presente ni futuro, y ningún país ha salido de graves crisis sin mejorar su educación. No es por casualidad que países con alta calidad de vida, como Finlandia, Noruega, y Japón, asignan grandes recursos a la educación y pagan muy bien a los educadores.

Pero en Venezuela la educación está en emergencia desde hace varios años: ausencia de datos oficiales, mucha exclusión, mala calidad, bajos recursos, docentes con salarios indignos que genera abandono de las aulas, necesidad de actualización docente, aulas que generan aburrimiento y deserción en el bachillerato, escuelas públicas con 2 o 3 días de clase a la semana...

Hay que salvarla, pero no de cualquier manera. Son diversas las aristas a las que hay que poner atención. ¿Cuál es la educación necesaria para la Venezuela de hoy y de los próximos años? También hay que ver cuál es la posible tomando en cuenta lo que nosotros llamamos “Las luces en medio del apagón”, pues en medio de la crisis humanitaria compleja, en medio del drama educativo, hay iniciativas exitosas, unas grandes, otras pequeñas, que nos indican que hay esperanza si nos proponemos a tener a la Educación como una prioridad.

Sobre esa educación necesaria y posible escribimos, y desde lo que somos: una maestra con 50 años en medio de escuelas en sectores populares, maestros, madres, en el interior del país, con un movimiento educativo que tiene presencia de frontera a frontera, Fe y Alegría, con el interés por la educación no sólo de sus escuelas sino de toda Venezuela.

1. ¿Educación para todos? Recuperar a los que están fuera, aumentar la cobertura

Ya mencionamos que lo de la cobertura, aunado a la falta de datos oficiales es un problema. Por eso hay que recurrir a otras fuentes. La Escuela de Educación de la UCAB ha hecho sus cálculos y apuntaba para el año 2022 – 2023 2.989.866 excluidos del sistema escolar. Y tomando en cuenta lo dicho por el Ministro (E) Héctor Rodríguez a principio del año escolar 2024 – 2025, dijo que la matrícula de inicio había sido de 5.5 millones, o sea, un millón menos que el año escolar pasado, tomando la declaración de la Ministro Santaella, para ese momento, entonces hay



4 millones fuera de las aulas. Hablamos de educación inicial, primaria y educación media y general, bachillerato pues. Sean 3 millones, sean 4, igual son muchos niños, niñas y adolescentes (nna) fuera de las aulas. ¿Qué se puede hacer?.

Uno sueña con campañas masivas para que las familias animen a sus hijos a volver a las aulas, uno sueña con que mejoren también los servicios públicos y el programa de alimentación escolar se reactive para todos los centros escolares, pero mientras tanto vemos que están haciendo algunas organizaciones para mitigar este problema de la exclusión y el abandono escolar.

En Fe y Alegría se tiene poca deserción, los alumnos que se inscriben suelen terminar su año escolar. Cuando un estudiante falta más de una semana, se le visita en su hogar para saber la razón de su inasistencia, por dos o tres días no, pero más de una semana sí. Eso, además de conocer la razón de la inasistencia, le indica al alumno y a los padres lo importante que es ese alumno para la escuela. En el núcleo rural El Pao, de Fe y Alegría en el Estado Bolívar, a principios el año escolar pasado, sólo un 10% de los niños se incorporó la primera semana de clases. No tenían uniforme, no tenían para la reinscripción – un dólar- entonces las maestras, que saben dónde vive cada alumno fueron y visitaron todos los hogares, les dijeron que fueran sin el uniforme, sin haber pagado la reinscripción... le animaron pues, y la mayoría acudió en en los siguientes días. Esas acciones también ocurren en el país, y hay que difundirlas.

Claro, mientras el “horario mosaico” se mantenga, una medida como esta para la educación pública, cerca del 85% de la educación básica del país, no tiene sentido, pero como uno espera que la situación salarial del magisterio público mejore, es algo que se puede tomar en cuenta. Claro que hay muchas razones por las que los alumnos se van de las escuelas, pero la falta de acompañamiento es una.

2. Observatorios educativos

Decíamos que en Venezuela no hay daos oficiales de casi ningún aspecto, tampoco de la educación, no sabemos ni cuantas escuelas oficiales hay, a veces las autoridades hablan de un número a veces dicen otro. Desde el 2016, el MPPE no entrega Memoria y Cuenta. ¿Y sin datos cómo se planifica? ¿Cómo establecer una ruta para la acción? ¿Cómo recuperar buenas practicas? Entonces hay que buscar datos recogidos por instituciones y organizaciones privadas. Gracias a **ENCOVI**, la Encuesta de Condiciones de Vida que la UCAB viene haciendo desde el 2015, podemos tener cada año unos datos importantes sobre Educación, como el de la cobertura, por ejemplo.

Y desde el 2019 – 2020 la Asociación Civil Con la Escuela, creada para generar información de dominio público, en relación al Derecho a la educación. Comenzó en el Estado miranda, en el Municipio Guaicaipuro, y hoy está en 7 estados, tiene una **Red de Observadores Escolares**, y recoge datos en 79 centros educativos, oficiales, subsidiados, privados, sobre temas como asistencia, situación de los docentes, infraestructura, por mencionar algunos. Dos o tres informes al año nos permiten tener una radiografía de la Educación básica venezolana.

Por supuesto, seguimos necesitando datos oficiales, pero tanto Encovi como Con la Escuela, son de una gran ayuda.

En Fe y Alegría, que tiene presencia en más de 200 puntos en el país con sus 4 programas, hemos querido abrir un observatorio educativo, no para recoger datos de nuestras escuelas, esos los tenemos, sino para contribuir a la educación de los sectores populares, rurales, indígenas del país, pero no hemos conseguido recursos. Eso no significa que no sigamos con la idea.

3. Sin maestros no hay escuela

La tecnología no sustituye al maestro. En nuestra experiencia, hemos ayudado a fundar escuelas en lugares muy adversos, sin local en su inicio, sin pupitres, pero con maestros dispuestos a atender alumnos y equipos directivos atentos. En la pandemia, con el cierre de la educación presencial, se evidencio lo mismo: la importancia de los maestros, incluso en educación a distancia. Pero en Venezuela, según datos de los gremios, en los dos últimos años se han perdido 100.000 docentes, principalmente por esos salarios que son los más bajos de América Latina. El déficit de docentes no es de hace dos años, ya antes de la pandemia las renunciadas o simplemente abandono de cargo, tenían sus estadísticas preocupantes. Hay Escuelas de Educación cerradas, como la de la Universidad Católica del Táchira, cerrada por falta de alumnos. La UPEL ha bajado considerablemente sus aspirantes, y como ejemplo cercano, el Instituto Universitario Jesús Obrero de Fe y Alegría, el IUJO- Bqto, que tiene Educación en tres menciones: integral, inicial y especial, hace unos 5 años tenía que hacer examen de admisión para esta carrera, dado el numero grande de aspirantes que había. Desde hace varios años, se juntan las tres menciones en los primeros semestres pues son muy pocos los que se inscriben en ellas.

Pero hablemos de las posibilidades y elementos que pueden dar esperanza. Uno es que se sigue luchando por el incremento de salarios, los gremios no han abandonado sus luchas por la firma de un contrato colectivo, y hay iniciativas menores para apoyar a los maestros que perseveran.

En Fe y Alegría, por ejemplo, se les da acompañamiento cercano, se está pendiente de su situación personal, y con lo poco que aportan las familias, la Comunidad Educativa les da un bono mensual por su perseverancia.

Además, en los Colegios Universitarios de Fe y Alegría, se está ofreciendo el componente pedagógico para profesionales que no sean graduados pero que estén dispuestos a trabajar en educación o ya lo estén haciendo. No es suficiente, pero suaviza situaciones. Igual ayuda un poco, trabajar por áreas y no por materias, pues ello permite que se puedan cubrir vacíos cuando no están los profesores de todas las materias. Lo que no se puede es dejar a los alumnos sin atención.

4.-Nuevos saberes, nuevas competencias

Si los tiempos han cambiado, si el país ha cambiado – nuevos problemas – los estudiantes, de la edad que sean – también son distintitos a los que atendíamos hace unos años- Se habla de un cambio de época. La educación no puede seguir igual. Los alumnos no son los mismos, las familias tampoco. Según ENCOVI, una de las razones del abandono escolar es que los adolescentes y jóvenes no le encuentran sentido a la educación que están recibiendo o ni encuentran ambientes acogedores en los centros educativos. Hay que reinventar el aula. Las estrategias. Partir de los intereses de los alumnos, conocerlos mejor, dejar que propongan lo que quieren aprender, aunque no nos quedemos en eso. Los educadores tienen que sacar a flote su cerebro creativo. Ya no se habla de “contenidos” sino de competencias. Por ejemplo, se habla de la “competencia de la comprensión lectora” y no de mera lectura. Para trabajar por competencias, los educadores tienen que actualizarse y cambiar de estrategias y tareas.

5. Hablemos de Formación docente

La educación hay que reinventarla, pues los tiempos han cambiado, no sólo hablamos del asunto tecnológico, hablamos de todas las estrategias. Ello supone entonces la urgente necesidad de actualizar a los docentes en ejercicio y también actualizar la formación inicial de los educadores.

Todo lo que es “educación emocional”, por ejemplo, de eso no se hablaba antes en las escuelas y a pesar que Daniel Goleman¹ publicó su libro – ya clásico – La Inteligencia emocional, en 1996, hay que decir que aún hoy no es algo que se trabaje de manera sistemática en la educación venezolana, aunque hay iniciativas, como en Fe y Alegría, que lo está haciendo desde hace algunos años. Los niños, niñas y adolescentes venezolanos necesitan de ese acompañamiento emocional,

1 Goleman, D. (1996) La inteligencia emocional. Javier Vergara Editor, Argentina, 2ª edición.

pero para ello los educadores deben estar preparados. Hay mal manejo de emociones, en los niños, adolescentes y también en los adultos, mientras más graves están los problemas, más angustia y si no se administran esas emociones, se dispara la violencia, la intrafamiliar y la escolar también. Es verdad que el analfabetismo emocional no es un problema exclusivo de Venezuela. Alejandro Castro, de Argentina, en el 2006 publicó Analfabetismo emocional² y trabaja el tema en las escuelas. Hay que decir que aún hoy en Venezuela no es tema generalizado, y es muy necesario. Mas si recordamos que en Venezuela hay muchos “niños dejados atrás”, esos que no son “niños abandonados” sino que se han dejado al cuidado de sus abuelas, tías, hermanas mayores, porque sus padres, a veces los dos, se han ido o a las minas del estado Bolívar, o a otros países. Esos niños y adolescentes necesitan de cariño extra, de atención extra en las escuelas.

Una experiencia que conocemos bien y que dice algo de lo que se puede hacer y se está haciendo, es lo que la escuela de Fe y Alegría “María Luisa Tubores”, en el Estado Nueva Esparta, en una comunidad muy pobre y muy violenta, la directora y las maestras conocen muy bien a sus alumnos, y saben la historia de cada uno. La Directora los recibe cada mañana y a esos que sabe que son “niños dejados atrás” o que tienen alguna condición, los abraza de manera especial... No es de casualidad ni de gratis que cuando los alumnos salen de 6 grado, dado que es una escuela solo con educación inicial y primaria, los exalumnos pasan con frecuencia a la escuela, les hace falta el ambiente familiar, fraterno, y entonces se ha creado la Asociación de exalumnos, y se reúnen cada mes. Ahí se cultiva la inteligencia emocional y el acompañamiento sicoafectivo. Y esa formación hay que darla a los docentes en ejercicio.

Pero sigamos con la actualización y formación del docente. Hay iniciativas que están aportando a ello. **AVEC**, por ejemplo, la **Asociación Venezolana de Educación Católica**, con más de 1000 centros afiliados, tiene su **EFAVEC – Escuela de formación de AVEC-** y recorre las seccionales brindando herramientas al personal de esos centros y se nota el interés de ese personal en actualizarse. El **Centro de Formación Padre Joaquín, de Fe y Alegría**, desde que se suspendieron las clases presenciales y se ha mantenido, comenzó a ofrecer Foros chats para los docentes, no sólo para los de Fe y Alegría, sino para todo el que quiera participar. Cada 15 días, los viernes en la tarde, se ofrecen temas de actualidad y el espacio es muy bien recibido. Después de la ponencia del invitado para la ocasión, se abre el espacio para preguntas y comentarios y se nota la valoración de los participantes. Algunos datos de esta iniciativa: desde 2023 hasta octubre del 2024, participaron 5.327 docentes. Algunos temas: Manejo de espacios educativos, Hagamos humor, El reto de educar al adolescente hoy, Cómo dinamizar la transformación curricular en la Media Técnica, Educar sin aburrir, Sistematización de experiencias... A esto se le añade la publicación de Movimiento Pedagógico, Revista del Centro de Formación, antes impresa y ahora digital... Por supuesto, en actualización tecnológica se está haciendo y se nota la aplicación luego donde se puede.

Hay organizaciones civiles como El Pitazo, que, sin ser de educación, a veces dedica sus “café con El Pitazo” a temas educativos. En septiembre del 2024, por poner un ejemplo, nos invitaron para trabajar el tema de Prepararnos para el inicio

2 Castro Santander, A (2006) Analfabetismo emocional, Bonun, Argentina, 2a edición.

de clase, sólo hubo 4 días de promoción y participaron 838 docentes. Eso habla del interés de los educadores de actualizarse, formarse.

Hay mucho qué hacer, pero a uno le anima el interés de los docentes en ejercicio y otras iniciativas va conociendo.

Es importante también mencionar el tema del “autocuidado” del docente. Es un tema relativamente nuevo, poco trabajado. Hace un tiempo fuimos al Estado Táchira a dar unos talleres a docentes de Fe y Alegría de esa zona, y los Directores me pidieron que “animara a los docentes”. Trabajamos entonces, entre otros temas, herramientas de autoayuda. El equilibrio entre trabajo y descanso, aprender y enseñar el buen humor – muy importante y muy serio – y otros cercanos. Al final, en uno de los centros una profesora apuntó que normalmente se le daba talleres para mejorar las herramientas en el trabajo con los alumnos, pero esta vez también, y por primera vez, se habían ofrecido herramientas para ellos. Hay que recordar esas investigaciones de la Escuela de Psicología de la UCAB, que advierten que la salud mental del venezolano está muy afectada, y los docentes tienen múltiples razones para estar angustiados: en la familia, con esos bajos salarios, en la escuela con muchas dificultades para el trabajo y alumnos y familias también angustiados... la necesidad de generar innovación a pesar de todo, muchas veces con la necesidad de dobles jornadas de trabajo para tener ingresos extras... Por eso hoy en la formación docente y en la actualización de los que siguen en aula, la salud mental hay que tomarla en cuenta. Acompañarles para que ellos puedan acompañar a sus alumnos. Equipo directivo que lo hace, logra mejor la perseverancia de los mismos.

6. Educación en valores. Ciudadanía, derechos humanos. convivencia y educación ambiental

Este tema da para un libro, por su urgencia y afortunadamente porque hay experiencias en país que animan cuando se ven las posibilidades.

- a. Comencemos por la **Educación en y para la ciudadanía**. En Venezuela, ya lo mencionamos, tenemos décadas con déficit de ciudadanía, el irrespeto de las normas en el tránsito, por ejemplo, que ha convertido a nuestras calles en una jungla, en donde se impone la Ley de la selva, la del más fuerte sobre el más vulnerable. Y así, en ese ambiente “sin normas”, han ido creciendo niños, niñas y adolescentes, entonces debe como “normal” tragarse las flechas, pasar la calle por cualquier lado en el caso de los peatones, no respetar el semáforo... por mencionar lo más común, sin olvidar que las autoridades tampoco cumplen con lo suyo: mantener las calles en buen estado, los semáforos funcionando, los rayados de las esquinas para el paso de peatones... El problema, insistimos, es que, si la escuela no hace visible ese déficit de ciudadanía y no trabaja esa dimensión como eje transversal, se reduce a un par de clases sobre deberes y derechos, y con eso no se forman ciudadanos. Si en un país no hay una ciudadanía vigorosa, no habrá Democracia con D mayúscula. La ciudadanía supone personas conscientes de sus deberes y derechos, supone organización para construir el “bien común”, tu bien mi bien, supone participación pues,

acciones. Vivir los deberes y defender los derechos. Eso hay que trabajarlo desde la Educación inicial, no hay que esperar tener 18 años para ser ciudadanos con deberes y con derechos. Y lo deseable es que los docentes también seamos ciudadanos a tiempo completo, coherencia pues, como lo apuntábamos cuando escribimos Democracia, participación y ciudadanía, para el curso de Formación de educadores populares para la Federación Internacional de Fe y³. Los educadores también tenemos que participar en nuestra comunidad, en nuestra ciudad, en nuestro país. No basta con ejercer el derecho al voto. Hay mucho que hacer por el “bien común”. Pertenecer a cualquier organización, cultural, comunitaria, religiosa, deportiva, ayuda. Perderle el miedo a la Política, promover la buena política, como nos dice el papa Francisco en su Encíclica Fratelli Tutti. esa hermosa carta sobre “la fraternidad y la amistad social”⁴. Pero volvamos al aula. Los niños desde el primer día deben conocer de sus deberes y sus derechos como niños y como alumnos. Estudiar la LOPNNA, la Convención Internacional de Derechos del niño, es importante, de manera creativa y paulatina. Comento una estrategia creativa para ello, además de la necesidad que los chicos sepan que existen estos instrumentos que les protegen, se puede trabajar con estrofas y cantarlas, además de pedirles a ellos que hagan estrofas también. Vean algunas de las mías:

“Los niños tienen derecho/ a tener educación/ y si hay clases todos los días / eso es una bendición” (Lopnna Art. 53) O esta otra: Derecho a la recreación/ a tener sus documentos/ eso para muchos niños/ es realmente un gran tormento// Entonces hablamos del derecho de la LOPNNA, y se ve si lo tienen garantizados o no hay espacios para la recreación en la comunidad, o tienen problemas para sacar su cédula.

Veamos algunas que tienen que ver con la Convención Internacional del Niño: El artículo 28/ habla de la Educación/ primaria es obligatoria/ Educar sin excepción// Hay que proteger al chamo/ de toda pornografía/ prostitución, los abusos/ que son pan de cada día (Art. 34)No olvidemos el derecho/ al juego, a la recreación/ esto no es un privilegio/ lo leí en la Convención (Art. 31) No pueden ser torturados/ chicos con líos legales/ privarlos de libertad/ solo en casos especiales // (Art. 37) Y así vamos, viendo la realidad, si saben de violaciones a esos derechos, y conocer la Convención.

3 Pernalet, L. (2003), Democracia, participación y ciudadanía, Colección programa internacional de formación de educadores populares, Federación internacional de Fe y Alegría y Fundación Santa María, Caracas 2003.

4 Papa Francisco, (2020) Encíclica Fratelli Tutti, San Pablo, Bogotá, Colombia.

Hay que mencionar también todo el trabajo de ciudadanía –y también de formación docente – que hace la gente de CECODAP, que tiene más de 30 años al servicio de los derechos de los nna y en especial en esto de dar a conocer sus deberes y derechos. Promueven muchas actividades presenciales y on line, tienen publicaciones extraordinarias para los chicos como esta Los derechos y deberes se abrazan, de Oscar Misle y Fernando Pereira⁵.

Pero además de conocer los instrumentos, y deberes y derechos, hay que aprender a mirar la realidad, ver, juzgar y actuar. Por eso hay que trabajar en la escuela y en la comunidad. En Fe y Alegría, en donde la ciudadanía es un eje transversal, hay un referente de Ciudadanía en cada centro educativo, y parte de ese eje está la relación “escuela comunidad”. El equipo directivo, con los docentes, conversan con las familias de los estudiantes y con los vecinos, y ven si es posible resolver algún problema de la comunidad, no lo impone la escuela, se ponen de acuerdo. Así, por ejemplo, en una escuela del Táchira, después de estudiar que la comunidad antes estaba llena de frutales, y ahora casi no se veían, decidieron arborizar unas cuantas manzanas, el colegio consiguió las plantas, los alumnos las fueron sembrando y comprometían a las familias a regarlas y cuidarlas. A ver qué pasa un año después. En la escuela de Paraguiapoa, se decidió recuperar una plaza que estaba abandonada. Se trabajó en esa recuperación, la plaza quedó linda, generando un espacio para la convivencia y la recreación para todo el pueblo. En Barquisimeto, varias escuelas reorganizaron las brigadas de seguridad vial para que los niños y niñas no tuvieran problemas con los choferes de autos y motorizados que ponían en riesgo a los alumnos de primaria, y si bien al principio los choferes se quejaban se fueron acostumbrando a bajar a velocidad, pararse para facilitar el paso de los alumnos. Pero lo más lindo de estos casos fue que en una escuela, se les dijo a los chicos de 6 grado de la brigada, que ahora que pasaban al bachillerato ya no tendrían el deber de ser de la brigada, los niños dijeron que ellos querían seguir de voluntarios y participarían en la tarde en la brigada. ¿Qué tal? Asumieron el “bien común” como algo de su cotidianidad. A participarse aprende participando.

El año escolar asado, de 178 escuelas básicas, 92 lograron terminar con éxito sus proyectos escuela comunidad. Es ejemplo de ciudadanía desde la escuela. La **educación ambiental** forma parte de la educación ciudadana, pero lo ponemos en párrafo especial por dos razones: por la urgencia en incorporarla como eje transversal, y porque es “materia pendiente”, a pesar de ser obligatoria en todas las modalidades y niveles, según el artículo 107 de la

5 Misle, O, Pereira, F (2020) Ediciones El Papagayo, Caracas, Venezuela.

Constitución, y la verdad es que se hace poco, a lo sumo se celebra el día del árbol, pero eso no basta, debe estar presente desde la entrada, desde la educación inicial, todo el personal formado para ello. La cultura de la conservación del entorno: jardines, patios, la cuadra, las 3 erres: reciclar, reducir el consumo, reutilizar. no en teoría, sino con prácticas en la escuela y en el hogar... la arborización de la propia escuela y de la comunidad... Si bien no hay muchas experiencias, hay que mencionar que hay unas cuantas organizaciones ambientalistas que realizan acuerdos con centros educativos – como el caso de Ecopráticas que tiene unas experiencias con escuelas de Fe y Alegría en Caracas, y las hay que están dispuestas a colaborar en la formación de docentes en este tema, como @clima21_ADH, Tierra Viva.org que tiene el proyecto de Generación Responsable... por mencionar algunas. De parte de la empresa privada, la Fundación Polar apoya y tiene material sobre el tema muy bien hecho. Están también los huertos ecológicos, propuestos por el Ministerio de Educación, que podría ser muy útil. Hay que recoger experiencias exitosas y sistematizarlas.

Entre Fe y Alegría – Zona Guayana la UCAB –Guayana, se creó una alianza para la Educación ambiental y en el año escolar 2023 – 2024 y el 2024- 2025, 28 escuelas del estado Bolívar han estado formando docentes y estudiantes con estos temas: Nuestro clima está cambiando, 2. Energizante, 3. Modificando el paisaje 4. Ciudades sostenibles 5.- Agua para atesorar 6. Consumo inteligente 7. Tú eres lo que comes 8.- Garantizando entornos saludables. La profesora Florencia Cordero, de Sostenibilidad Ambiental de la UCAB – Guayana, ha estado al frente de esa formación. Se están formando brigadistas ambientales y hay planes para trabajar con las comunidades donde están esas 28 escuelas.

Finalmente, en esto de la educación en y para la ciudadanía, es importante mencionar la existencia de la **REDHNNNA** –la Red de defensa de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, creada en el 2006, de la cual forman parte 19 organizaciones, entre ellas CECODAP, Fe y Alegría, la UCAB, entre otras, promueve la participación de niños, niñas y adolescentes, apoya la formación de docentes, además de defender y promover esos derechos de nna.

- b. Sigamos con **educación para convivencia. Educación para la paz.** La escuela no solo es para aprender a pensar, a leer y a escribir. Aprender a convivir es muy importante, más es un país tan violento como el nuestro, no sólo afectado por la violencia física, la de los golpes, la de las muertes violentas, sino de todo tipo: gestual, verbal, psicológica, en las redes

sociales... también se ha vuelto casi que cultural, y si algo hemos aprendido no con los libros sino con el contacto con las escuelas de pueblos indígenas no criollizados esos que conservan sus culturas ancestrales, es que la violencia no es natural es aprendida. Cuando trabajamos en el Estado Bolívar, en donde Fe y Alegría tiene escuelas en medio de la selva, podíamos pasar hasta 3 dando formación a los maestros en una churuata, y los niños y niñas en afuera, jugando, haciendo tareas, nadie se peleaba... eso, en una escuela de la ciudad, de cultura criolla, no es posible ni 15 minutos. Y ya se sabe, lo que se aprende, se puede desaprender, claro, con plan, paciencia y perseverancia. Educar para la paz, para la convivencia pacífica es posible, Mencionaremos varias experiencias venezolanas que pueden resultar animadoras.

Recordemos primero lo que dijo el Director de la UNESCO en 1997: “La paz es premisa y requisito para el ejercicio de todos los derechos humanos. No la paz del silencio, del hombre y la mujer silenciosos, silenciados. La paz de la libertad y por tanto de leyes justas, de la alegría, de la igualdad, de la solidaridad de todos los ciudadanos, donde todos cuentan, conviven, comparten” (Declaración del Director de la UNESCO, enero de 1997) Recordemos también que en el preámbulo de la Declaración Universal de los DDHH se establece que todos nacemos libres e iguales, todos tenemos derecho a la paz.

Es bueno también recordar lo que el poeta venezolano, Jesús Rosas Marcano, y Gilberto Simoza, escribieron en el 2000, a raíz de la promulgación de la LOPNNA:

*Por la paz: “La paz es un sueño hermoso en la tierra / si se realizara fuera maravilla;/
Pero como abundan perros de la guerra/ el sueño se vuelve una pesadilla//
La paz es la gracia que alivia la mentella cálida mano que da bendición/ todo ese sosiego que tiene
la gente/ cuando sigue el rumbo de su corazón//
En muchos hogares a diario pelean/ ya hasta hacen guerra con sartén y platos/
Y uno siente pena que esas casas sean/una madriguera de perros y gatos//
Que ninguna guerra en la tierra es buena / y ninguna paz en el mundo es mala/
Dice una frase escrita con gala/ que ninguna paz en la tierra es mala⁶
Y yo añado esta: La paz es la mano extendida al pequeño/ la paz es palabra que
Se vuelve puente/ evita el regaño y distiende el ceño/ y sabe que hablando se
entiende la gente// LP*

La escuela pues, tiene que enseñar a ver a los estudiantes, a todo el personal, a los padres y representantes y a la comunidad, que es mejor vivir en paz, que toda violencia hiere, y que teniendo herramientas es posible resolver los conflictos interpersonales por vía pacífica, y que ser pacífico no es invitación

6 Segura Morales, M (2005) Enseñar a convivir no es tan difícil. Para quienes no saben qué hacer con sus hijos o con sus alumnos. Desclé De Brouwer, Bilbao.

para cobardes, ni se trata de “aguantar”. Es una invitación para valientes y es posible.

b.1 Acuerdos de convivencia. Empecemos con algunas prácticas que ya se hacen en centros educativos, se supone que en todos, no **sólo** de Fe y Alegría sino públicos y privados: los acuerdos de convivencia, que se deben hacer en cada salón de clases, de común acuerdo entre los alumnos, que se va a aceptar como bueno, que se va a rechazar y será sancionado. O sea, no es un “mandato” de la dirección, son acuerdos de cada salón, y lo ideal es que también los padres y representantes de cada salón los conozcan. Hay una orden ministerial del año 2023. A nosotros nos complace que estos acuerdos se deban trabajar en todos los centros, pues si se hace bien, ayuda, previene violencia en el salón, promueve el respeto. No nos consta que se le esté haciendo seguimiento adecuado, pero es un avance que se vea como necesario.

b.2 Prevenir y enfrentar la violencia en la escuela.

En Fe y Alegría también se trabajan protocolos para prevenir y enfrentar todo tipo de violencia, incluye el acoso escolar, que como se debe saber, a diferencia de la violencia abierta – no planificada y expresada en acciones que se pueden abordar por el personal, en los pasillos, patio... - el acoso es silencioso, intencionado, con líderes negativos al frente, con cómplices, reiterado.... Una de las actividades formativas es hablar de estos temas en el salón, no de casos concretos, sino con casos hipotéticos que reflejen casos reales y que permita al alumno expresar qué piensa, qué haría, rutas si sucediera, a quién acudir... Así como trabajar los pensamientos necesarios para convivir, propuestos por Manuel Segura SJ⁷: el causal, el consecuencial, el alternativo, el de medio- fin, el de perspectiva. Claro, de manera dinámica, nada de discursos aburridos, sino partiendo de experiencias que puedan presentar los chicos o “inventando” casos parecidos.

b.3 Madres Promotoras de Paz. Y como es muy importante involucrar a las madres en esta dimensión de Educar para la paz, Fe y Alegría en el 2010, ante las víctimas fatales en varias ciudades del país por la violencia delincuencial, diseñó desde el centro de Formación e Investigación Padre Joaquín, un programa para proporcionar herramientas a las madres que les permita ser mejores madres, comprenderse mejor a ellas mismas y a sus hijos y promover la convivencia pacífica en la escuela de sus hijos y en la comunidad. Se ensayó primero en Ciudad Guayana, se nos encargó esa tarea, y luego se

7 Pernalet, L. (2015) Conversaciones sobre la violencia y la paz, una invitación a la convivencia pacífica. 2ª edición. Edita Fe y Alegría, Caracas, Venezuela.

volvió programa nacional, con la característica que se puede trabajar en colegios, comunidades, donde no esté Fe y Alegría. De esos primeros ensayos salió un libro: *Conversaciones sobre la violencia y la paz, una invitación a la convivencia pacífica*⁸ escrito por nosotros especialmente para las madres, ya va en su segunda edición y se están buscando recursos para una tercera, corregida, actualizada. Aunque está digitalizada, lo ideal es que la madre que participe en el curso de MPP: **Madres Promotoras de Paz**, pueda tener su libro, pues lo puede leer con calma en su casa, hay preguntas, ejercicios... El curso tiene una duración de 16 a 20 horas, repartidos en 3 semanas, para que las madres puedan digerir lo planteado, aplicar lo que se propone. La experiencia nos dice que las madres cambian su manera de tratar a sus hijos, se vuelven “comadres” de las maestras, ahíjan los hijos de otros si ven que se les necesita. Lo ideal es que el grupo al terminar el curso, haga un plan de incidencia, que va desde tener una cartelera en la escuela o parroquia, dar charlas en Aulas reuniones de padres y representantes, en escuelas vecinas, organizar planes vacacionales, replicar el curso en otras escuelas... aliarse con otras organizaciones para promover la convivencia pacífica en la comunidad y en la ciudad. La experiencia es que una vez que las madres, o abuelas, hacen el curso, al mes se reúnen para evaluar cómo les ha ido, y hay cambios importantes en su relación con la familia, con las compañeras que hicieron el curso, con los maestros, sus hijos, mejoran su comportamiento, e incluso su rendimiento. Por la pandemia, el programa, como dijimos que comenzó en Ciudad Guayana y se hizo nacional, se tuvo que interrumpir, dado que tiene que ser presencial, y dado también que se han ido madres, facilitadoras... Se está en plan de relanzamiento, pero subrayamos la importancia de este programa, que se ha trabajado también en escuelas que ni sin de Fe y Alegría y en algunas parroquias católicas que lo han pedido.

b.4 Aulas de paz. Nos da gusto reseñar experiencias, programas de otras organizaciones, como esta de Aulas de paz, diseñado y promovido por ASEINC: Asociación para el Desarrollo de la Educación Integral Comunitaria, organización sin fines de lucro, nacida en 2009 en Caracas, y que trabaja en sectores vulnerables en varios estados del país. Tienen desde hace varios años el proyecto Aulas de Paz, diseñado para cultivar habilidades socioemocionales cuyos beneficiarios aprenden a reconocer y gestionar emociones, fomentar el trabajo en equipo, valorar la diversidad, promover la convivencia armónica, la mediación y resolución pacífica de conflictos, construir una cultura de

8 Juárez, J. Moreno, A. Straka, T. Lezama, J (2009), Educar para vivir. Cuatro enfoques desde la educación en valores, José Francisco Juárez coordinador, UCAB, Caracas.

paz en la escuela, en la familia y en la comunidad. Tienen un manual con 34 dinámicas o estrategias, al alcance de los maestros... Las escuelas que lo aprenden y practican disminuyen significativamente los casos de agresiones físicas y verbales. El programa tiene varios años, en el año 2023 – 2024 se implementó en 130 escuelas de los estados Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro, Distrito Capital, Miranda, Sucre y Zulia. Tienen estrategias muy novedosas y creativas como el “Rincón de la calma” donde los estudiantes pueden desarrollar habilidades de autorregulación emocional. Confesamos que no conocíamos ni la organización ni el programa, pero lo que leímos y lo que escuchamos en un encuentro de Educación en Valores, nos entusiasmó y deseamos conocer mejor la propuesta.

b.5 Centro Gandhi: la no violencia como modo de proceder. En el año 2016 se creó en Venezuela el Centro Gandhi, que tiene como misión la promoción de la convivencia pacífica, formando ciudadanos y docentes en particular con herramientas de la no-violencia, difundiendo el legado de M. Gandhi, como se sabe líder de la India, pionero de la no violencia. Es bueno que se sepa que para la creación de ese centro vino a Venezuela un bisnieto de Gandhi y con lo cual quedó expresada la bendición de la familia de Gandhi para esa creación. Además de un Diplomado, avalado por la UNIMET, que forma para ser promotores de la no-violencia, el Centro ofrece talleres para niños, adolescentes, maestros y personas de cualquier profesión que quieran hacer un curso corto sobre el tema. Tienen sede en Caracas. Han trabajado con escuelas del Estado La Guaira y de la gran Caracas y también han trabajado con foro chats, en alianza con otras organizaciones. También la UNIMET ha abierto una materia electiva: La no violencia como forma de vida, materia es virtual, y se abrió en el año 2020. Si bien todavía la proyección no es muy grande, tienen planes para crecer. @centrogandhi. Sus cursos de la comunicación para la convivencia son muy buenos, y el de herramientas para ser pacíficos también.

b.6 Encuentros de Constructores de Paz. Organizados desde hace 15 años por la Red de Acción Social de la Iglesia y la promoción de la paz, la RASI, de la cual forman parte 19 organizaciones, entre ellas Fe y Alegría, CESAP, la UCAB, la Conferencia Episcopal, entre otras. Se comenzaron a realizar en el 2009, preocupados por los niveles de violencia de todo tipo del país, organizaciones ligadas a la Iglesia Católica. Cada año, la última semana de mayo, siempre en la sede la UCAB en Caracas, se hacen análisis de la realidad, se comparten experiencias de todo el país, se trabajan temas específicos relacionados con la cultura democrática, la participación ciudadana, la promoción de la paz... El aula magna de la UCAB se llena, la gente comparte, establece vínculos

de cooperación, aprendemos unos de otros, se proponen acciones... Se ha pensado en formación de gente de las organizaciones de la red con mejores herramientas para la promisión de la paz, y para ello se ha planificado un Diplomado, que se estima comenzar en enero del 2025. La RASI también ha ido creando capítulos regionales que facilita relaciones de esas organizaciones que tienen presencia en el interior, y también pueden tener actividades regionales. Por supuesto, son muchos los docentes que participan de esta Red y enriquecen su trabajo de educación para la paz.

b.7 Encuentros y reflexión: Jornadas de Educación en Valores – UCAB Desde hace 19 años, la UCAB viene realizando unas jornadas de Educación en Valores, en las cuales se reflexiona, se comparten experiencias, se intercambian preocupaciones y propuestas. En octubre del 2024 se realizó la jornada XIX, con el lema Reinventar la escuela. Fueron dos días muy interesantes, con docentes de escuelas de la Gran Caracas, también de La Guaira y hubo la oportunidad de profundizar en el contexto, en qué hay que reinventar en la escuela para educar en valores. En algunos años, la jornada ha sistematizado lo tratado y lo ha publicado, como en el 2009: Educar para vivir, cuatro enfoques desde la educación en valores, con cuatro autores reconocidos: José Francisco Juárez, Agustín Moreno, Tomás Straka y José Lezama. (8) Hay que destacar que son 19 años trabajando esa dimensión de educación en valores, la reflexión, búsqueda de experiencias innovadoras, especialistas, y destacamos también la relación con centros educativos cercanos. Es un espacio es muy valioso.

7. Contribuciones para la Calidad, el aprendizaje y el refuerzo escolar.

A pesar de que según el artículo 103 de la CRBV dice que la educación tiene que ser integral y de calidad, la verdad es que en los últimos años tiene poca de ambos calificativos, pero hay ayudas que contribuyen a ello. Menciones algunas.

a. Reconocer el problema. Aceptar que la calidad educativa está mal. La Escuela de educación de la UCAB invitó en diciembre del 2023 a la Ministra de Educación para entonces a un evento en donde se habló de la calidad de la educación, los datos muy preocupantes. La Ministro aceptó públicamente que la calidad de la educación era muy deficiente y pidió ayuda. Entendemos que se hizo un acuerdo de cooperación para ello. Reconocer el problema es el primer paso para resolverlo y eso fue lo que se hizo. Esperemos que el acuerdo se mantenga.

b. Audiocuentos del Museo de los Niños. El Museo de los niños no ha muerto, a pesar de la ausencia de ayuda oficial e intentos de reducirlo, esa maravillosa “escuela” especial tiene elementos extraordinarios. Sus salas se han repotenciado, actualizado, sus guías son una maravilla, pasar una mañana el Museo de los Niños, ubicado en el Parque Central en Caracas, lo llena a uno de ánimo, de energía, ver a niños de todas las edades concentrados en lo que ven, lo que oyen. Hay que visitarlo. Tienen publicaciones maravillosas sobre temas muy actuales: nuevas fuentes de energía, o la capa de ozono, por dar ejemplos. Pero todos los niños no viven en Caracas. Sin embargo, el Museo tiene algo que ofrecer a distancia: los audiocuentos, que los comenzaron a grabar en la pandemia, cuando se suspendieron las clases presenciales. Todas las semanas montan nuevos y los ponen en el you tube del Museo. ¡Son hermosos! Nosotros los reenviamos a escuelas de Fe y Alegría de esas bien alejadas de otras posibilidades, se los ponen a los niños. Además, a mediados del 2024, la red de emisoras de radio de Fe y Alegría firmó un convenio con el Museo y los audiocuentos se han comenzado a transmitir en la red los viernes, de manera que niños y niñas fuera de Caracas se pueden beneficiar esta ayuda. Están muy bien escogidos y muy bien grabados. Estas maravillas tienen que ser conocidas por todos los maestros de educación inicial y primaria, también por las familias.

c. LEER – La Escuela en la radio – Como refuerzo escolar hay que mencionar también el programa La Escuela en la Radio LEER, que se comenzó a transmitir por la red de radio de Fe y Alegría a los 15 días de haberse suspendido las clases presenciales por la pandemia. Había que hacer algo, para los niños, para los maestros, respetando las medidas de seguridad por el COVID, entonces, con la experiencia que el Instituto radiofónico de Fe y Alegría, con clases radiales, se organizó un equipo de maestras, y se comenzaron clases por nuestras emisoras – 23 para entonces - para tres grupos: Educación inicial, primera etapa de la primaria, y segunda etapa. Los dos primeros años se transmitían dos veces al día, mañana y tarde, cuando se reiniciaron las clases presenciales, se transmite de 4 a 5 pm. Las clases son muy animadas, las maestras con muy buenas voces y establecen relación con los alumnos⁷ radioyentes, hacen preguntas, promueven la observación y la reflexión... En tiempos de pandemia supimos de niños que no eran de Fe y Alegría que sintonizaban las clases para ayudarse. Y se ha mantenido el espacio dado el horario mosaico y la necesidad de refuerzo escolar.

d. Leo, juego y aprendo. Sin lectura no hay aprendizaje. No sólo por la suspensión de las clases presenciales, que supuso desaprendizaje en todo el mundo, sino por la interrupción de la rutina escolar, falta de maestros, y problemas diversos,

se sabe que no todos los niños venezolanos están aprendiendo a leer en su debido momento, primeros años de la primaria, con la base de la educación inicial, por eso saludamos con mucha alegría y esperanza este programa Leo, juego y aprendo, impulsado por un equipo de expertos del UNIMET. Existe en otros países. Aquí se comenzó en el año 2022, y está entonces en su tercer año de ejecución. Leo, juego y aprendo es un nombre adaptado en Venezuela, Su nombre original es ATAL – Aprendamos todos a leer, y es fundamentalmente un programa de enseñanza de la lectura estructurado y sistematizado para orientar al docente a enseñar a leer. Está basado en el método fonético. Según Erika Álvarez, una de las docentes del equipo central el programa, somos el tercer país en implementarlo, también existe en Panamá y en Colombia. En nuestro país se inició con 311 instituciones. 121 son de Fe y Alegría, en todas donde ha preescolar y primer grado, Se entrena a los docentes, a las madres, y entre ambos, se enseña al niño. Hemos tenido la oportunidad de escuchar testimonios de docentes que lo llevan en sus centros, y la verdad es que entusiasma. Mucha creatividad, no sólo la propuesta en las estrategias del programa, sino también lo que despierta en los maestros. Para el año 2024 – 2024 se llega a 325 escuelas. Hay privadas y públicas. Y si bien está diseñado para educación inicial, primero y segundo grado, en el año escolar 2024 – 2025, dadas las dificultades de los días de clases en las escuelas públicas, se incluyó el tercer grado, de manera que los niños salgan de la primera etapa leyendo adecuadamente. Si nosotros tuviéramos poder de decisión en educación, incluiría a todas las escuelas primarias en este programa.

8. Educación para el trabajo: pertinencia y emprendimiento.

Ante la falta de interés de los jóvenes, la urgencia por trabajar, conseguir recursos para ayudar en la casa, las escuelas técnicas de calidad que brinden buena formación, puede ayudar a la permanencia, y el componente de emprendimiento es algo de lo que en Fe y Alegría, cuyos 92 bachilleratos son todos técnicos, está brindando. Se gradúan de técnicos medios. En el 23 – 24 las 82 realizan proyectos productivos desarrollan competencias necesarias para saltar a un emprendimiento. El componente de emprendimiento según explica la Lic. María Méndez, responsable de Educación para el trabajo en el Centro de Formación e Investigación de Fe y Alegría, hay 5 centros con emprendimientos de forma explícita, 24 con una formación inicial e innovación con el Banco Provincial, y en alianza con este mismo banco, 36 iniciarán el primer nivel de formación en esto de emprendimiento. Hay alianzas con el sector comercial y productivo, empleadores pues, que cooperan manifestando qué condiciones deben tener los chicos que harán pasantías en sus

empresas. Sabemos, por ejemplo, que hoy los empresarios valoran lo que se llaman las “competencias blandas”, como la capacidad de aprender, el buen trato, trabajo en equipo, puntualidad y no sólo lo que tenga que ver directamente con el oficio. El Ministerio de Educación debería consultar al sector productivo, los que emplearán después a los jóvenes que quieran trabajar cuando hace reformas en el currículo.

9. Educomunicación: Oportunidades para los que no han terminado el bachillerato.

Siempre ha habido población de jóvenes que no termina el bachillerato, solo que en la última década ha crecido. Para ellos Fe y Alegría tiene dos programas: Capacitación, cursos cortos de unas 120 horas, presenciales unos y on line otros, para jóvenes de 16 años en adelante. Capacitación, en el 2023 tenía 52 centros, donde se desarrollaron 252 procesos formativos en áreas de hogar, bienes y servicios, industriales y agrícolas. Con lo que aprenden, pueden tener un trabajo digno.

Educomunicación – antes IRFA – que se debe tener 15 años en adelante para ingresar, antes eran clases por radio todos los días, se creó en 1975 para alfabetizar y cursar primaria y bachillerato. Hoy es una oportunidad para esos jóvenes que tienen que trabajar para ayudar a su familia, pero quieren terminar su bachillerato, Para el 2024 habían 5.105 inscritos en todo el país, estudian en sus casas ayudados con unas guías instruccionales especiales, y los sábados asisten a clases presenciales para recibir orientaciones con docentes y profesionales que voluntariamente hacen ese servicio. Si bien antes la mayoría de los participantes era mayor de 25 años, hay que decir que ahora el 80% de los inscritos está entre 15 y 25 años. Salen como Técnicos medios menciones que les permitirá trabajar. Esas menciones son mecánica, administración y finanzas, agroecología, soporte técnico y telemática. Es una gran opción. Además, se trabajan valores para la convivencia, formación ciudadana y los sábados son día de encuentro para esos participantes.

10.- Alianzas para salvar la Educación venezolana.

Necesitamos la gran alianza/ para educar y dar esperanza// Que vengan los periodistas/ también universidades / empresarios y familias/ y también autoridades// La educación venezolana/ hace años está en emergencia/ hay que tender nuestras manos/ y salvarla con urgencia//Esto de la educación/ no es asunto sólo mío/ se requieren las alianzas/ en ustedes yo confío//

Así dicen algunas de las estrofas que cantamos para invitar a otros a esa alianza necesaria para salvar la educación venezolana. “Alianza por la educación” ha sido el lema de Fe Alegría para el 2023 y para el 2024, pero hay que decir que no es la única organización interesada en unir esfuerzos para ello. Menciones por ejemplo, la alianza que el CERPE, vinculado a la Compañía de Jesús, tiene para promover la formación docente, la actualización en tecnología, la educación para el trabajo, la atención de esos chicos que no tienen clases todos los días... Diversos temas. Se han ido uniendo unos cuantos actores. Anotamos algunos: Conindustria (para expresar lo que requieren los empleadores), UCAB, UNIMET, AVEC, Fe y Alegría Fundación Polar, IMPRONTA, Fundación Motores para la Paz, ASEINC... Están llegando a 200 escuelas, 2.400 docentes, 75.000 niños, niñas y adolescentes. Se reúnen periódicamente y van trabajando los diversos capítulos de atención.

11. Presupuestos y ayudas para tener la escuela necesaria y posible.

Hay mucho qué hacer, pero hemos visto qué es posible ir avanzando en esa educación necesaria, ay lo que llamamos “luces en medio del apagón”. Para reinventar esa educación, se requiere, además de la **formación** de todo el personal, hablamos de administrativos, obreros, e incluir también a padres y representantes, hay otros elementos para los docentes y equipos directivos. Uno es la coherencia. Si se habla de amabilidad y convivencia pacífica, todos deben ser coherentes con ese planteamiento, y así todo lo que hable en valores.

Otro elemento es el trabajo en equipo, puesto que hay muchas aristas, se requiere creatividad, estrategias diversas, todos no tenemos los mismos talentos, las inteligencias múltiples son diversas, si se trabaja en equipo, es posible ir cubriendo esas aristas. Nosotros, por ejemplo, utilizamos el teatro y la música para muestras actividades formativas, no damos taller sin el cuatro en la mano, pero tenemos dificultades tecnológicas. En equipo nos podemos ayudar, y eso enseña también a los estudiantes al trabajo colaborativo. De paso, todos podemos ser creativos, es mas George Gamez dice que “todos somos creativos”, se puede cultivar la capacidad de crear⁹.

Algo que también ayuda grandemente es la sistematización de experiencias, tanto de las innovadoras exitosas como de las que no han resultado, pues se aprende de los éxitos y de los fracasos, para no repetir errores. A sistematizar también se aprende y en equipo se hace mejor.

9 Gámez, G. (1998) Todos somos creativos, cultivar la capacidad y la pasión de crear, Urano, Barcelona, España.

El sentido del humor, que tiene un gran valor pedagógico, también se puede enseñar y se aprende, no se trata de ser “cómico” sino saber valorar y/o expresarse de manera inusual. Hoy muy necesario para mitigar las angustias tanto de alumnos, padre y madres y de los docentes. Sonreír, reír junto con otros – nada de burlas – es muy importante y muy útil.

12. A manera de conclusiones.

La Educación venezolana está en emergencia, pero no podemos decir que “todo está perdido”, hay iniciativas, unas pequeñas unas mas grandes, que muestran que es posible salvarla.

Es necesario que el personal de los centros educativos se actualice se formen para reinventar la escuela porque los tiempos han cambiado, los alumnos de hoy no son iguales que los de antes.

Hay academias y organizaciones con actividades para esa actualización de los docentes en ejercicio, hay que conocerlas y difundirlas.

Hay experiencias en educación en y para la ciudadanía, educación ambiental educación para la paz, formación de madres para promover la convivencia pacífica, educación para el trabajo.

Se requiere de 3 p: planes, paciencia y perseverancia. Así como de trabajo en equipo para obtener logros en lo que se va ensayando.

Las alianzas son imprescindibles para conseguir salvar la educación en Venezuela. Todos somos necesarios: docentes, familias, academias, medios de comunicación, empresarios, autoridades. Ya existen alianzas que están sumando esfuerzos.

Las iniciativas mencionadas en estas páginas son solo una muestra de las existentes. Sistematizar las experiencias exitosas anima a otros, y sistematizar las no exitosas ayuda a no repetir errores.

Hay que dejar las quejas y sembrar esperanza innovando, atreviéndose, aprendiendo de otros.

Se requieren recursos garantizar el derecho a la educación integral, de calidad, como lo establece la Constitución venezolana. Por eso exigir recursos es importante. Igualmente se requieren incentivos para los educadores, pues “sin maestro no hay educación”.

Terminamos con ese verso de Benjamín González Bueta Sj de su poema Espera:

*Esperaré a que crezca
El árbol y me de sombra.
Pero abonaré la espera
Con mis hojas secas.
Esperaré a que llegue
Lo que no sé y me sorprenda.
Pero vaciaré mi casa de lo enquistado.
Y al abonar el árbol y vaciar mi casa
La tierra y el lamento se abrirán a la esperanza.*



UN BOCETO PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Aportes para el rescate del
sistema educativo venezolano

Carlos Fernando Calatrava Piñerúa¹

¹ Licenciado en Educación (UCAB), Especialista en Responsabilidad Social Empresarial (UNIMET), Magister y Doctor en Ciencia Política (USB). Desde 2001 profesor en la Escuela de Educación de la UCAB, de la que ha sido Director.

RESUMEN

La conjunción del sistema político y el sistema educativo venezolano refleja los efectos del ejercicio de un modelo de gobernabilidad establecido a partir de 1999. Modelo que prometió la satisfacción de demandas postpuestas en el cuerpo social a través de un cambio en las reglas del pacto constitucional, lo que llevó a la emergencia de nuevas formas de comprensión del hecho político nacional. Sin embargo, la forma y valores del Estado venezolano, las finalidades de la educación venezolana y la definición constitucional de la educación y el trabajo como procesos fundamentales para la consolidación de la democracia, requieren de la valoración del estado del sistema educativo desde la perspectiva de sus necesidades, así como también de la generación de aportes que puedan visualizar un escenario que aproxime el rescate y reconstrucción de la institución escolar venezolana. En este sentido, con este trabajo se espera responder la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las líneas orientadoras para la reconstrucción del sistema educativo en atención a los condicionantes del sistema político venezolano? La respuesta a esta interrogante implica centrarse en algunos resultados de la escolaridad obligatoria, expresados a través del rendimiento, así como la revisión de otros indicadores como población escolar, tasa de escolaridad, centros escolares y personal docente.

Palabras clave: crisis política, crisis educativa, reconstrucción, sistema educativo, sistema político.

La conjunción del sistema político y el sistema educativo venezolano refleja los efectos del ejercicio de un modelo de gobernabilidad establecido a partir de 1999. Modelo que prometió la satisfacción de demandas postpuestas en el cuerpo social a través de un cambio en las reglas del pacto constitucional, lo que llevó a la emergencia de nuevas formas de comprensión del hecho político nacional. El chavismo como régimen radical-populista (Calatrava, 2010) con rasgos de hibridación política (Aponte y Gómez, 2009), contó no sólo con amplio respaldo popular y electoral, también disfrutó de una segunda época de bonanza petrolera que, dadas las características de la economía venezolana (Baptista, 2010), permitió el establecimiento de mecanismos de asignación directa de recursos a grupos calificados como excluidos, así como la inversión en diversos proyectos que suponían el mejoramiento de la industria petrolera, el aprovechamiento de la explotación de la agroindustria y la puesta en ejecución de iniciativas más relacionadas a la agenda social¹. Agenda social en la cual las acciones en educación contaron con especial promoción e intención de ejecución.

Las acciones del chavismo requirieron para su mantenimiento de, al menos, dos condiciones: dirigencia política y disponibilidad de recursos. La primera, descansaba en la dirección y control que realizó Hugo Chávez de los grupos que formaron parte de su proyecto político desde sus inicios y hasta el anuncio de su muerte en 2013. Al morir Hugo Chávez, los mecanismos de control sostenidos durante trece años sobre la burocracia y sus funcionarios quedaron en una suerte de condición de orfandad, ya que el régimen que pretendió darle continuidad no ha sido capaz de establecer un nuevo liderazgo que tuviera capacidades, competencias y responsabilidades homologables a las del presidente extinto.

La segunda condición, sucedió porque el chavismo contó con un largo período en cual se mantuvo -sostenidamente- la tendencia al alza del precio del barril de petróleo². Sin embargo, esta situación cierta de dependencia sobre un bien de exportación cuyo precio es consecuencia del mercado mundial, demostró su riesgo no sólo sobre la economía nacional sino sobre las ejecutorias del régimen. Justamente, al comenzar el fin de bonanza petrolera al producirse el descenso del precio del barril venezolano (Vera, 2018), el chavismo comenzó demostrar las consecuencias de sostenerse casi de forma exclusiva en la explotación y comercialización petrolera, cuyos ingresos se emplearon atender coyunturalmente la agenda social, en la cual quedó incluida la educación venezolana.

1 Movimiento Quinta República (1998) *Propuesta del Comandante Hugo Chávez para transformar Venezuela*. Caracas: Polo Patriótico.

2 Ministerio del Poder Popular para el Petróleo (2017) "Evolución del Precio del Petróleo" [Documento en línea] Disponible en: www.mpetromin.gob.ve

Ahora bien, al ocurrir la acción política de la sucesión presidencial por una figura venida del propio régimen el sistema político venezolano pasó del chavismo al postchavismo (Calatrava, 2019). Como tal, el postchavismo lejos de asimilarse como la evolución de un régimen híbrido que transita hacia su democratización, demostró que actúa en velocidad contraria. El postchavismo tuvo un origen electoral pero progresivamente reforzó la base autoritaria que heredó, situación que permite calificarlo como autocracia militar. Autocracia militar que profundiza un momento de regresión político-militar, a través del ejercicio de un gobierno militar que separa al oficial de las funciones que constitucionalmente le corresponden. Autocracia militar evidenciada en que alguna institución o estamento cumple la función constitucional de la fuerza armada.

La autocracia militar que encabeza Nicolás Maduro espera emular al chavismo en el estilo y gestión sobre lo público, aunque no cuenta con una dirigencia política que articule el capital electoral que en un principio asumió como su legado, pero tampoco tiene a su favor la condición alcista el precio del barril de petróleo y algún un económico consistente que se encamine hacia la generación de una fuente de renta en tal magnitud, que haga posible la continuidad de los programas integrados en la agenda social. Más bien el régimen postchavista muestra un comportamiento errático de la economía expresado entre otras realidades en el descenso progresivo del PIB, el paso de un contexto de inflación galopante (Samuelson y Nordhaus, 2010) a una crisis hiperinflacionaria con la consecuente pérdida continuada del valor del bolívar como moneda. Este comportamiento errático trasciende lo meramente económico, para sostener un contexto de crisis social que logra la expulsión de venezolanos de su país en la ola migratoria más grande experimentada en América Latina³.

En un contexto socio-político de tal gravedad, el sistema educativo y el cumplimiento de políticas públicas que fomenten su mejoramiento y desarrollo futuro quedan relegados frente a otras prioridades. El sistema educativo y el trabajo de la escuela son declarados asuntos de primera prioridad nacional, cumplen con un destacado rol y espacio en la comunicación oficial, pero la realidad de la escuela, su crudeza por la ausencia de una atención pedagógica de calidad de niños y jóvenes, además del empleo discrecional de los espacios escolares para labores ajenas al trabajo educativo, demuestran la persistencia de la brecha entre la declaración institucional y la realidad cierta.

Empero, la forma y valores del Estado venezolano, las finalidades de la educación venezolana y la definición constitucional de la educación y el trabajo como procesos fundamentales para la consolidación de la democracia, requieren comenzar la

3 OIM-ONU (2018) *Plan de atención regional de migrantes y refugiados de Venezuela*. [Documento en línea]

profundización sobre el estado del sistema educativo desde la perspectiva de sus necesidades, así como también generar algunas ideas que puedan visualizar un escenario que aproxime el rescate y reconstrucción de la institución escolar venezolana. En este sentido, con este trabajo se espera responder la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las líneas orientadoras para la reconstrucción del sistema educativo en atención a los condicionantes del sistema político venezolano? La respuesta a esta interrogante implica centrarse en algunos resultados de la escolaridad obligatoria, expresados a través del rendimiento, así como la revisión de otros indicadores como población escolar, tasa de escolaridad, centros escolares y personal docente.

1. Una revisión sobre el rendimiento de la educación venezolana

Los resultados vinculados con la escolaridad obligatoria que se presentan en esta sección, son los correspondientes al rendimiento medido por el Sistema de Evaluación de Conocimiento en Línea (SECEL) de la Escuela de Educación de la UCAB entre 2019 y 2021, dada la ausencia de una agencia oficial del Ministerio de Educación que cumpla con esta acción de recolección, análisis y difusión de esta información.

Sobre el particular, Herrera (2003) señala que en Venezuela la primera y única acción sobre evaluación de los aprendizajes responsabilidad del ente rector del sistema, que condujera al establecimiento de un estándar y una metodología nacional asociada al rendimiento ocurrió en 1998. Con esta iniciativa se pretendía establecer "... políticas nacionales de evaluación con estudios oficiales para 3 grados de Educación Básica, tercero, sexto y noveno, es decir los de final de cada una de las tres etapas en las que está dividida la escolaridad obligatoria." (p. 15) Tuvo por nombre Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA). Esta única acción tuvo una réplica en el año 2003, fecha en la cual según Rodríguez (2008) "Se aplican por segunda vez las pruebas del SINEA... cuyo informe nunca salió a la luz pública... a causa de los magros logros mostrados por los alumnos de las escuelas bolivarianas..." (p. 115) Tal como se observa, en la realidad del sistema educativo venezolano se puede calificar como anecdótico el establecimiento de metodologías de medición del rendimiento estudiantil, indicador que integra en sí mismo un conjunto de variables sobre el aprendizaje del alumno, su expresión en datos concretos y la evidencia del estado general de la calidad de la educación del país. Dicho lo cual, para este trabajo el rendimiento académico se asume en los términos propuestos por Caballer, Abello y Palacio (2007), quienes lo definen como:

...el cumplimiento de las metas, logros y objetivos establecidos en el programa o asignatura que cursa un estudiante, expresado a través de calificaciones, que son resultado de una evaluación que implica la superación o no de determinadas pruebas, materias o cursos. (p. 103)

Como tal, el rendimiento académico implica el desarrollo de estrategias y procesos de evaluación de los aprendizajes en cada área de conocimiento, integradas a la programación instruccional de cada docente durante un período particular. Estas estrategias y proceso de evaluación conducen al establecimiento de actividades, criterios, indicadores e instrumentos, con los cuales se puedan recolectar evidencias sobre los logros relacionado con el aprendizaje de cada alumno. Justamente, esta recolección de evidencias implica el cumplimiento de lo señalado por Casanova (2000) “... disponer de información continua y significativa para conocer la situación, informar juicios de valor con respecto ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad, educativa mejorándola progresivamente.” (p. 59) El rendimiento académico conduce a decidir no sólo sobre la progresión del cada alumno en función de sus evidencias de aprendizaje expresadas en calificaciones, sino también sobre el estado general de la calidad del servicio educativo que se ofrece.

Todo ello porque el rendimiento académico implica el cálculo de calificaciones por cada área del saber, asumidas en un diseño curricular como asignaturas o cátedras, que conducen al establecimiento de patrones de rendimiento individual por área, pero también a patrones grupales por edad, género y clase social, grado, nivel, subsistema e institución educativa. Tal como queda descrito, el rendimiento académico se acepta como un indicador objetivo que revela el estado del sistema educativo desde sus resultados.

Ahora bien, la Escuela de Educación de la UCAB creó en el año 2019 el SECEL. Con este sistema se espera la aplicación de pruebas de conocimiento como instrumentos de medición en las áreas de Habilidad Verbal, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales “...con la intención de generar indicadores sobre la calidad del sistema educativo a través de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Media.” (p. 2) Los resultados recolectados implican la generación de una base de datos sobre el rendimiento estudiantil a nivel nacional, además de poner a disposición de la colectividad un conjunto de elementos científicos suficientes, que culminen en la orientación del diseño, desarrollo, ejecución y evaluación de políticas públicas en educación.

De acuerdo a lo reportado en su página web, el SECEL muestra tres reportes de evaluación sobre rendimiento académico correspondientes a octubre y noviembre de 2019, así como noviembre de 2020. Estos tres informes indican la participación de más de 3450 estudiantes de Media, provenientes de los estados Amazonas, Apure, Aragua, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Dependencias Federales, Distrito Capital, Lara, Mérida, Miranda, Táchira, Vargas y Zulia. En la tabla #1 se encuentran los resultados correspondientes al mes de octubre de 2019.

	Matemáticas	Hab. Verbal	Cs. Sociales	Cs. Naturales	Promedio año
1º año	13,34	9,32	4,59	6,68	8,48
2º año	9,31	8,79	10,00	10,13	9,56
3º año	8,24	10,88	8,62	7,73	8,87
4º año	8,76	11,54	9,91	6,61	9,21
5º año	6,15	13,28	10,46	6,08	8,99
Promedio área	9,16	10,76	8,72	7,45	9,02

Tabla #1. Resultados SECEL octubre 2019

Estos primeros resultados indican que el promedio general al cruzar años y áreas de conocimiento fue de 9.02 puntos. Al ser un sistema propuesto en y desde el sistema educativo venezolano la escala de calificaciones va de 0 a 20 puntos, con una mínima aprobatoria de 10. En consecuencia, este promedio claramente expone que la muestra alumnos que participaron en la resolución de las pruebas de conocimiento por cada área y año de Educación Media no llegó a la calificación mínima aprobatoria el sistema educativo. Esta misma situación se mantiene en el promedio de calificaciones por cada año del nivel, siendo el 1º año el de promedio más bajo con 8.48 puntos y el más alto 2º año con 9.21 puntos.

Al realizar la revisión por cada área de conocimiento, se encuentra que -con excepción de Habilidad Verbal- las áreas de conocimiento no llegan a los 10 puntos aprobatorios de la escala nacional. El promedio más bajo lo representa Ciencias Naturales con 7.45 puntos, Ciencias Sociales con 8.72 puntos y Matemáticas con 9.16 puntos. El aprobado sólo se consigue en Habilidad Verbal, con 10.76 puntos.

Se demuestra la disminución progresiva del rendimiento académico en las áreas asociadas a la ciencia, el pensamiento lógico y el pensamiento científico al progresar cada año del nivel. Comportamiento que no se replica en las áreas asociadas al conocimiento humanístico y social, ya que en ambas se demuestra la tendencia al mejoramiento de los promedios asociados al rendimiento al progresar cada año de lo que también se conoce como bachillerato. La realidad que se refleja en la tabla #1 se mantiene en el segundo reporte de resultados del SECEL de noviembre 2019. El promedio que cruza áreas de conocimiento y años del nivel fue de 9.50 puntos, demostrándose con la muestra de registros procesados a través de las pruebas de conocimiento, en términos del rendimiento académico la Educación Media venezolana no llegó a la mínima calificación aprobatoria.

	Matemáticas	Hab. Verbal	Cs. Sociales	Cs. Naturales	Promedio año
1º año	12,78	10,28	5,88	13,13	10,52
2º año	10,17	8,4	10,00	10,32	9,72
3º año	7,91	10,95	9,00	7,97	8,96
4º año	6,45	11,42	11,5	6,7	9,02
5º año	5,89	13,21	11,2	6,75	9,26
Promedio área	8,64	10,85	9,52	8,97	9,50

Tabla #2. Resultados SECEL noviembre 2019.

Ahora bien, tal como queda indicado en la tabla #2, al realizar el cálculo por cada año se encuentra que 1º año generó un promedio de 10.52 puntos, siendo el único que pasa la calificación mínima aprobatoria de la escala usada en Venezuela. El año que demuestra el peor promedio es 3º, con 8.96 puntos. Los demás poseen un promedio que se ubica por encima de los 9 puntos. En el caso de cada área conocimiento, Habilidad Verbal mantuvo el promedio más alto con 10.85 puntos, seguido por Ciencias Sociales con 9.52, el tercer lugar Ciencias Naturales con 8.97 y el peor promedio corresponde a Matemáticas con 8.64 puntos.

Tal como ocurrió con los datos de octubre de 2019, en estos segundos registros del SECEL se mantiene el comportamiento descendente del rendimiento académico en las áreas asociadas a la ciencia, el pensamiento lógico y el pensamiento científico al progresar cada año del nivel, así como la tendencia al mejoramiento de los promedios asociados al rendimiento de las áreas asociadas al conocimiento humanístico. Sin embargo, en ambos registros del año 2019 no se llega a la calificación mínima aprobatoria, con lo cual se requieren mayores investigaciones sobre los factores asociados al rendimiento de los estudiantes del nivel de Educación Media, a fin generar una visión más completa sobre causas asociadas con tales datos.

El tercer registro que presenta el SECEL es de noviembre de 2020, justamente el pleno desarrollo de un segundo año escolar afectado por la crisis sanitaria generada por la COVID-19, que en el caso de Venezuela ha implicado el desarrollo de la práctica pedagógica a través de medios digitales y modalidades remotas, limitándose los contactos físicos entre educadores y alumnos a su mínima expresión. En la tabla #2 los registros del SECEL reportados en noviembre de 2020. De acuerdo con Salas (2020), autor de este último informe, “En el caso de Ciencias Sociales, la cantidad de pruebas no fue significativa para presentar resultados. No obstante, podemos reportar que hemos encontrado en esta área debilidades cada vez más grandes generadas por el planteamiento curricular del MPPE que desfiguró la especificidad de geografía, historia y ciudadanía...” (p. 1). Dada esta realidad, para noviembre

de 2020 sólo reportaron los registros asociados a las pruebas de conocimiento de Matemáticas, Habilidad Verbal y Ciencias Naturales.

	Matemáticas	Hab. Verbal	Cs. Naturales	Promedio año
1º año	10,42	10,2	8,00	9,54
2º año	10,64	12,53	11,50	11,56
3º año	9,32	13,78	8,40	10,50
4º año	7,29	13,06	7,29	9,21
5º año	7,11	13,73	7,28	9,37
Promedio área	8,96	12,66	8,49	10,04

Tabla #3. Resultados SECEL noviembre 2020.

Manteniendo la tendencia de los reportes del año 2019, se encuentra que el promedio generado al cruzar áreas de conocimiento y años del nivel llega a ser 10.04 puntos. En este último registro, los alumnos que participaron en la resolución de las pruebas de conocimiento llegan a la calificación mínima aprobatoria de la escala venezolana, aunque por la mínima. Al realizar el cálculo del promedio por año de Media, se encuentra que para esta oportunidad el promedio más alto se encuentra en 2º año con 11.56 puntos, seguido por 3º año con 10.50 puntos. El promedio más bajo corresponde al 4º año con 9.21 puntos. Igualmente, al calcular el promedio por área de conocimiento, se mantiene Habilidad Verbal con el mejor promedio, obteniendo en esta oportunidad 12.66 puntos, así como Ciencias Naturales con el peor promedio de 8.49 puntos.

Reiterando el comportamiento de los reportes del año 2019, queda claro el carácter ascendente del rendimiento académico en el área más asociada al saber humanístico y artístico, demostrado con el aumento progresivo de los puntajes obtenidos en las pruebas de rendimiento asociado a cada año del nivel de Media. También, se reitera la tendencia descendente y progresiva del rendimiento académico en las áreas asociadas a la ciencia, el pensamiento lógico y el pensamiento científico al pasar cada año del nivel. Coincidentemente, Matemáticas y Ciencias Naturales experimentaron un comportamiento similar, es decir, un descenso sostenido del rendimiento a partir de 3º año que culmina con el peor promedio en cada área en 5º año. Dado lo descrito hasta este punto queda clara una tendencia sobre la progresión del rendimiento académico en el tercer nivel obligatorio del sistema educativo.

Ahora bien, con la intención de sintetizar los resultados reportados por el SECEL en los años 2019 y 2020, en la tabla #4 se presentan los cálculos de promedios por año y área de conocimiento a partir de la información ya referida.

	Matemáticas	Hab. Verbal	Cs. Sociales	Cs. Naturales	Promedio año
1º año	12,18	9,93	5,24	9,27	9,15
2º año	10,04	9,91	10,00	10,65	10,15
3º año	8,49	11,87	8,81	8,03	9,30
4º año	7,50	12,01	10,71	6,87	9,27
5º año	6,38	13,41	10,83	6,70	9,33
Promedio área	8,92	11,42	9,12	8,30	9,44

Tabla #4. Síntesis de los promedios obtenidos por el SECEL.

El cálculo de los datos que cruzan lo referido a los años del nivel y las áreas de conocimiento se obtiene un promedio de 9.44 puntos, quedando los resultados de las pruebas de conocimiento resueltas por más de 3450 estudiantes de Media de los estados Amazonas, Apure, Aragua, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Dependencias Federales, Distrito Capital, Lara, Mérida, Miranda, Táchira, Vargas y Zulia por debajo de la calificación mínima aprobatoria de la escala empleada regularmente en el sistema educativo.

Al realizar la revisión por cada año, se encuentra que el mayor promedio corresponde a 2º año con 10.15 puntos, siendo este el único que en términos de rendimiento académico logra superar los 10 puntos. El resto de los años de Educación Media se mantiene en los 9 puntos, siendo el registro más bajo el resultante para 1º año con 9.15 puntos. Lo referido a los promedios por área de conocimiento indica el posicionamiento de Habilidad Verbal como el área con mejor promedio, ubicado en 11.42 puntos además de ser la única en la cual el rendimiento académico pasa de la calificación mínima aprobatoria. El peor promedio corresponde a Ciencias Naturales, que generó un resultado global de 8.30 puntos.

Dados los resultados de las tablas anteriores, se evidencia la tendencia que reporta el rendimiento académico del aumento progresivo de las calificaciones en las áreas vinculadas con los campos humanísticos y sociales, siendo esto inversamente proporcional al compartimiento de los promedios en las áreas vinculadas con la ciencia, el pensamiento lógico y el pensamiento científico. Esta situación queda comprobada al calcular el coeficiente de correlación entre ambas áreas del conocimiento, se obtiene un $-0,99$, lo que indica la correlación perfecta negativa entre el promedio del rendimiento académico de las áreas de Habilidad Verbal y Ciencias

Sociales con Matemática y Ciencias Naturales. Esto implica, estadísticamente hablando, la confirmación que mientras los promedios de Habilidad Verbal y Ciencias Sociales se incrementan, los correspondientes a Matemática y Ciencias Naturales descienden. Al mismo tiempo, al realizar la prueba de regresión estadística resulta en lo que implica asumir la dependencia funcional entre los promedios del rendimiento académico en ambos grupos de áreas del conocimiento.

Dados los datos del SECEL entre 2019 y 2021, queda claro el imperativo de esbozar ideas que hagan posible la reconstrucción del sistema educativo. Ideas que permitan adecuar acciones de transiten de una sistema educativo sin calidad hacia otro que permite el cumplimiento de las finalidades del sistema y el ejercicio pleno del derecho humano a la educación.

2. Aportes para la reconstrucción del sistema educativo

A partir de la realidad evidente de las ejecutorias desde 1999 en el sistema educativo venezolano, corresponde la generación de algunas ideas enfocadas en su rescate y reconstrucción. Para ello se toman como base los datos del censo del año 2011, último registrado a pesar que el régimen postchavista anunció el desarrollo del XV Censo Nacional de Población y Vivienda durante el transcurso del año 2021, tal como queda referido en la Gaceta Oficial Extraordinaria N°6480, del 23 de septiembre de 2019.

2.1. Estimación de población escolar, tasa de escolarización y excluidos

Los cálculos que se presentan a continuación toman como base la estimación de población total del país propuesta por el INE, que para junio de 2021 la reportaba en 32.985.763 venezolanos. El INE sólo se presenta la estimación total, ya que esta dependencia no proporciona su distribución por grupos de edad y género. Dada esta cuestión, se realizó el cálculo del índice de estimación de población, resultando en 1.211468. Este índice se aplicó a los resultados del censo 2011, generando la estimación de población de 2022 en la tabla #5.

	Hombre	Mujer	Proy2022
De 0 a 4 años	1519433	1433679	2953112
De 5 a 9 años	1497637	1412750	2910387
De 10 a 14 años	1572717	1476280	3048997
De 15 a 19 años	1618714	1581161	3199875
De 20 a 24 años	1550830	1551314	3102144
De 25 a 29 años	1404576	1435507	2840083
De 30 a 34 años	1339420	1349726	2689145
De 35 a 39 años	1141580	1166573	2308153
De 40 a 44 años	1058228	1068492	2126720
De 45 a 49 años	905819	946250	1852069
De 50 a 54 años	788975	831890	1620864
De 55 a 59 años	643211	700064	1343275
De 60 a 64 años	493862	533896	1027759
De 65 a 69 años	324299	364648	688947
De 70 a 74 años	229313	267940	497253
De 75 a 79 años	157643	197307	354950
De 80 a 84 años	95701	133139	228840
De 85 a 89 años	49137	77026	126163
De 90 a 94 años	18021	30886	48907
95 años y más	5975	12146	18121
Total	16415091	16570675	32985766

Tabla #5. Estimación población 2021. Cálculos propios.

0El número total proyectados por el INE y su correspondiente distribución por grupo de edad y género con el uso del índice de proyección, indica la posibilidad de un aumento de la población general país de 5.757.836 venezolanos, manteniéndose la proporción con respecto al aumento poblacional registrado entre 2001 y 2011. El número total de habitantes en la estimación de 2022 se realizó sin considerar el fenómeno migratorio registrado en los últimos seis años, lo que indica que si los ciudadanos del país no migraran se pudieran contar en casi 33 millones.

Ahora bien, dada la importante contribución de los venezolanos al fenómeno global de la migración, corresponde la realización de un ajuste en la estimación total de la población que asuma este fenómeno. El cálculo del ajuste por migración toma como registros los datos que aporta el *Plan de Respuesta Regional sobre Migrantes y Refugiados Venezolanos* (2018) del OIM-UN, así como el reporte presentado por el Alto Comisionado sobre Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR). De acuerdo a ambas instancias, para marzo de 2021 5.577.077 venezolanos migraron a

otros países. Gracias a este dato, se pudo calcular un índice de migración, esta vez sobre la base de población proyectada por el INE para 2021, dando como resultado 5.9145253. Este índice por migración se aplicó a la estimación de población por rango de edad y género, cuyos resultados se presentan en la tabla #6.

	Hombre	Mujer	MigPro2022
De 0 a 4 años	256899	242400	499298
De 5 a 9 años	253213	238861	492075
De 10 a 14 años	265908	249603	515510
De 15 a 19 años	273684	267335	541020
De 20 a 24 años	262207	262289	524496
De 25 a 29 años	237479	242709	480188
De 30 a 34 años	226463	228205	454668
De 35 a 39 años	193013	197239	390252
De 40 a 44 años	178920	180656	359576
De 45 a 49 años	153152	159987	313139
De 50 a 54 años	133396	140652	274048
De 55 a 59 años	108751	118363	227115
De 60 a 64 años	83500	90269	173769
De 65 a 69 años	54831	61653	116484
De 70 a 74 años	38771	45302	84073
De 75 a 79 años	26654	33360	60013
De 80 a 84 años	16181	22511	38691
De 85 a 89 años	8308	13023	21331
De 90 a 94 años	3047	5222	8269
95 años y más	1010	2054	3064
Total	2775386	2801691	5577077

Tabla #6. Estimación migración 2021. Cálculos propios-

Una vez generada la estimación del número de migrantes por rango de edad y género, se puede señalar que la población en edad escolar migrante se ubica en 2.047.902 venezolanos, de los cuales 48.74% corresponden a las mujeres y un 51.26% a los hombres. Así mismo, el ajuste por índice de migración a la estimación de población de presenta en la tabla #7.

	Hombre	Mujer	ProAj2022
De 0 a 4 años	1262534	1191279	2453814
De 5 a 9 años	1244424	1173889	2418313
De 10 a 14 años	1306809	1226678	2533487
De 15 a 19 años	1345029	1313826	2658855
De 20 a 24 años	1288623	1289025	2577648
De 25 a 29 años	1167097	1192798	2359895
De 30 a 34 años	1112957	1121520	2234477
De 35 a 39 años	948567	969335	1917901
De 40 a 44 años	879308	887836	1767144
De 45 a 49 años	752668	786262	1538930
De 50 a 54 años	655578	691238	1346816
De 55 a 59 años	534460	581700	1116160
De 60 a 64 años	410362	443628	853990
De 65 a 69 años	269468	302995	572463
De 70 a 74 años	190542	222638	413180
De 75 a 79 años	130990	163947	294937
De 80 a 84 años	79520	110629	190149
De 85 a 89 años	40829	64003	104832
De 90 a 94 años	14974	25664	40638
95 años y más	4965	10093	15057
Total	13639705	13768983	27408688

Tabla #7. Población proyectada con ajuste por migración. Cálculos propios.

Se puede señalar que para 2022 la población estimada en Venezuela es de 27.408.688 habitantes, manteniendo la misma distribución por período de edad y género de 2011, atribuido por tomar como parámetro inicial de los cálculos de esta estimación al censo de ese año. Gracias al ajuste por el índice de migración, es justo indicar que la población escolar de 2022 se cuenta en 10.064.468 niños y jóvenes. En la tabla #8 se presenta su distribución por períodos de edad y género.

	Hombre	Mujer	ProAj2022
De 0 a 4 años	1262534	1191279	2453814
De 5 a 9 años	1244424	1173889	2418313
De 10 a 14 años	1306809	1226678	2533487
De 15 a 19 años	1345029	1313826	2658855
Total	5158797	4905672	10064468

Tabla #8. Población escolar estimada 2021. Cálculos propios.

Tal como ocurre con la estimación general, la distribución de la población escolar mantiene el mismo comportamiento que en los resultados del censo 2011, donde hay mayor presencia de hombres que de mujeres. Al realizar la comparación entre los datos de 2011 con la estimación de 2022, se asume que pudiera ocurrir un aumento del 0.65% de la población en edad escolar, equivalente a 66.374 venezolanos. Este previsible aumento de menos de un 1 punto en casi diez años vendría a ser consecuencia directa de la persistencia de la crisis económica y social, así como los efectos del fenómeno migratorio. Los datos sobre la asistencia a la escuela recibieron el mismo tratamiento, es decir, la aplicación del índice de proyección de población y del índice de migración. El resultado de estos cálculos por género, entidad federal y nivel educativo se encuentra en la tabla #9.

		Inicial	Primaria	Media	ProAju2022
DC	Hombre	38665	93648	87842	220155
	Mujer	37280	87025	91961	216266
AM	Hombre	3656	12002	9896	25555
	Mujer	3471	11106	9322	23900
AN	Hombre	30874	93292	72668	196834
	Mujer	29921	85789	78376	194086
AP	Hombre	8180	34699	24869	67748
	Mujer	7711	32374	28032	68116
AR	Hombre	33541	89496	80641	203678
	Mujer	32094	83911	86334	202339
BA	Hombre	15698	57302	42793	115793
	Mujer	14680	52798	47564	115042
BO	Hombre	28129	90135	70038	188302
	Mujer	26782	83710	74211	184703
CA	Hombre	45224	127193	105553	277970
	Mujer	43539	119146	112667	275352
CO	Hombre	7519	21555	17208	46282
	Mujer	7366	19951	19633	46950
DA	Hombre	4253	12147	9057	25457
	Mujer	4047	11037	9882	24966
FA	Hombre	22916	58231	45447	126594
	Mujer	21566	53135	50055	124757
GU	Hombre	15227	50193	37655	103076
	Mujer	14591	46659	44545	105795
LA	Hombre	36121	113144	78446	227712
	Mujer	34141	103835	88061	226037
ME	Hombre	15277	49265	39557	104099
	Mujer	14845	45788	45892	106525

MI	Hombre	53641	148859	115184	317683
	Mujer	51267	138134	127779	317180
MO	Hombre	19237	61820	48396	129453
	Mujer	18075	56949	53214	128238
NE	Hombre	12190	27981	22246	62417
	Mujer	11591	25625	24158	61375
PO	Hombre	17367	62328	44036	123731
	Mujer	16451	58000	51471	125922
SU	Hombre	18918	59349	46882	125149
	Mujer	18252	53891	52983	125127
TA	Hombre	22330	64062	56682	143075
	Mujer	20857	60444	61633	142934
TR	Hombre	13688	43960	33029	90677
	Mujer	13417	40341	39064	92822
YA	Hombre	14519	40539	29545	84603
	Mujer	14053	38017	34821	86890
VA	Hombre	7549	20291	16592	44432
	Mujer	7143	19010	18837	44991
ZU	Hombre	84881	238663	170841	494384
	Mujer	82116	222663	184123	488902
DF	Hombre	45	145	81	271
	Mujer	61	118	83	262
Totales		1114961	3219754	2739887	7074602

Tabla #9. Asistencia escolar estimada 2021. Cálculos propios.

De acuerdo con los cálculos realizados, se estima que para 2022 la asistencia a la escuela se pudiera ubicar en 7.074.602 venezolanos, manteniendo la misma distribución por nivel educativo y género que en los resultados del censo 2011. La diferencia entre 2011 y la estimación de 2022 indica que la asistencia a la escuela aumenta en 46.229 alumnos, siendo en este caso el nivel de Educación Primaria el más favorecido con 21.234, seguido por la Educación Media con 18.067 y Educación Inicial con 6.926. Así como se mencionó anteriormente, se asumen factores externos a la escuela como elementos condicionantes a la asistencia escolar en la estimación presentada para 2022.

Tomando los resultados de la estimación para la población escolar y la asistencia a la escuela, se puede realizar el cálculo correspondiente a la tasa de escolaridad. Al igual que con el resto de los cálculos de la estimación que tomaron como base los resultados del censo 2011, la tasa de escolaridad estimada resulta en el mismo

70.29%. Sin embargo, al realizar la resta entre la población en edad escolar y el total de la asistencia a la escuela, se encuentra un número de excluidos previsible para 2022 de 2.929.866 de venezolanos, lo que implica un aumento de 20.145 con relación al mismo registro de 2011, es decir, un 9.93%. Este aumento estimado de excluidos del sistema educativo puede ocurrir, también, por consecuencia directa de la crisis política, social y económica. Al realizar la distribución del número total de excluidos por nivel del sistema, tomando como base la proporción de alumnos correspondientes a Inicial, Primaria y Media, se encuentra que el mayor número de ellos lo aporta Educación Primaria. En la tabla #10 la distribución de excluidos estimados por nivel.

	Inicial	Primaria	Media	Total
Población Escolar	1586166	4580485	3897818	10064468
Asistencia a la Escuela	1114961	3219754	2739887	7074602
Excluidos	471204	1360731	1157930	2989866

Tabla #10. Excluidos estimados por género y nivel 2021. Cálculos propios.

Tomando los resultados de la estimación aquí calculada vinculados con los excluidos, se encuentra que un 15.76% corresponden a Educación Inicial, 45.51% a Educación Primaria y 38.73% a la Educación Media. Al realizar la comparación del mismo aspecto con los resultados del censo 2011, se encuentra que la exclusión escolar en vez de disminuir como resultado de la tendencia demostrada en 2001 y 2011, previendo su aumento en 20.145 venezolanos para 2022. Aunque la realidad de los cambios ocurridos con relación a la población escolar, la asistencia a la escuela y la exclusión escolar durante 2013-2021, la comparación entre los datos de 2011 y la estimación de 2022 demuestra la regresión en la cobertura del sistema educativo venezolano. Los datos presentados en esta investigación demuestran un mejoramiento de la tasa de escolaridad en el decenio 2001-2011, pero el aumento del número total de excluidos del sistema casi diez años después.

Esta condición de regresión no sólo queda expresada en la cobertura, sino también se revela en los Educadores en servicio en el sistema obligatorio. Dado que el informe de Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación (ME) más reciente al que se tiene acceso es del año 2015, se procedió a realizar la estimación de la cantidad de Educadores que se encuentran en funciones en aula. En la tabla #11 los resultados de la estimación.

Tipo	Total 2015	Proy 2022	Mig 2022	ProAju 2022
Licenciado	289599	324683	48964	240635
Profesor	163196	182967	27592	135604
TSU	46843	52518	7920	38923
Bachiller D.	27900	31280	4717	23183
No Docente	26410	29609	4465	21945
Total	553948	621057	93659	460289

Tabla #11. Personal docente en 2015 y estimación en 2022. Cálculos propios

Los datos de 2015 indicaban que el personal profesional en ejercicio llegaba a 553.948 profesionales, de los cuales el 81.73% corresponden a los Licenciados y Profesores, es decir, aquellos que poseen titulación profesional como resultado de cursar estudios pregrado en cualquier mención de la carrera de Educación con planes de estudio previstos para cumplirse en un plazo igual o superior a cuatro años. Del número total de docentes en servicio, el 9.81% no posee un título profesional que habilite al ejercicio docente, calificados como bachilleres docentes y no docentes.

Ya que no se cuenta con acceso a la fuente oficial con fecha más reciente, se procedió a generar la previsión del número de docentes para 2022. Una primera acción fue aplicar el índice de estimación de población de 1.211468 al número de docentes por tipo de titulación tomando como base los datos de 2015. El resultado fue de 621.057, el cual más real si el número de docentes aumentaría al mismo ritmo de la población total, hecho que implicaría una matrícula casi a total de capacidad instalada en las Escuelas y Facultades de Educación a nivel nacional, así como en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. La realidad de las instituciones de formación docente más bien muestra una matrícula con tendencia a la baja, llegando hasta el cierre técnico de algunas menciones de la carrera por ausencia de estudiantes.

Dicho lo anterior, la segunda acción fue la decisión sobre un cálculo que mejor aproxime el número de docentes estimados para 2022. En consecuencia, se procedió a aplicar el índice de migración de 5.9145253 al número de docentes registrados en 2015. El resultado de este cálculo indica que para 2022 se contraría con 460.289 Educadores en servicio, distribuidos en el tipo de titulación asumido por el ME. Dada la realidad del efecto migratorio en toda la sociedad venezolana, responsablemente se puede estimar que cerca de 93.659 docentes tomaron la decisión de establecer su hogar en otro país, con ello alejarse de la crisis socio-económica y política que ocurre en Venezuela. Este número de docentes migrantes implica una disminución del 16.91% con respecto a los datos oficiales de 2015.

El número de docentes puede emplearse para la determinación de la rata alumnos/profesor en el sistema obligatorio. Tomando los datos de la asistencia escolar referida en el cuadro #9 y el número de docente totales de 2015, se encuentra que la proporción es de 12.77, es decir, por cada 13 alumnos hay 1 docente. Al cumplir con la misma acción con la proyección de asistencia a la escuela ajustada por el índice de migración y el número de docentes estimados de 2022, la proporción aumenta a 15.37, que es lo mismo a señalar que por cada 15 alumnos hay 1 docente.

2.2. Algunas necesidades identificadas en el sistema educativo

Ahora bien, consecuencia de los datos y análisis generados hasta este momento surgen preguntas más relacionadas con lo qué se puede hacer por la escuela obligatoria venezolana, cómo aproximar alguna propuesta para su mejoramiento, cuál sería el impacto de cualquier acción o decisión vinculada con la construcción de alternativas que impacten en la calidad de la educación. Responder algunas de estas cuestiones implica una acción colectiva que avance a la construcción, puesta en práctica y control sobre verdaderos pactos sociales por la educación venezolana. Entre las tantas propuestas que se pueden construir en beneficio de la escuela obligatoria, puede estar vinculada con la atención al creciente número de excluidos del sistema educativo. En función de una mayor comprensión sobre esta idea, en la tabla #12 se presentan datos sobre el particular.

Excluidos proyectados			
<i>Inicial</i>	<i>Primaria</i>	<i>Media</i>	<i>Total</i>
471204	1360731	1157930	2989866
Proporción excluidos por nivel			
<i>Inicial</i>	<i>Primaria</i>	<i>Media</i>	<i>Total</i>
15,77	45,51	38,73	100
Aulas necesarias			
<i>Inicial</i>	<i>Primaria</i>	<i>Media</i>	<i>Total</i>
18848	45358	38598	102804
Centros escolares necesarios			
<i>Inicial</i>	<i>Primaria</i>	<i>Media</i>	<i>Total</i>
3141	7560	7720	18421
Educadores necesarios			
<i>Inicial</i>	<i>Primaria</i>	<i>Media</i>	<i>Total</i>
30657	88532	75337	194526

Tabla #12. Base para una propuesta. Cálculos propios

Claramente, el ejercicio de la educación como derecho humano requiere de la ejecución de políticas públicas en el sector que, más allá de ofrecer las condiciones mínimas para su cumplimiento, posibiliten el desarrollo integral del ciudadano en su niñez y juventud, se le aproxime a las formas de convivencia propias del modelo de democracia acordado en el pacto constitucional, así como el ofrecimiento de infinitas posibilidades para el ejercicio de su personalidad en espacios educativos que no limiten su potencial creativo, modelen valores y actitudes propios de la identidad nacional, se favorezca la canalización de sus intereses y vocación sobre espacios, campos y medios que le correspondan.

Dicho esto, y en aras a evitar cualquier dispersión se propone focalizar la atención en los excluidos del sistema educativo, aquellos que de acuerdo a la estimación de 2022 llegan a constarse 2.989.866 venezolanos. Retomando la interrogante que este trabajo, una forma de orientar el rescate del sistema educativo requiere la integración de estos venezolanos a la escuela, a partir de la consideración del período de edad al cual corresponden y su ubicación geográfica. Dados los cálculos y ajustes que resultan en la tasa de escolaridad, el número de venezolanos que no asiste a la escuela es correspondiente con los rangos de edad de los niveles obligatorios del sistema, con lo cual su integración cierta al sistema educativo pasa por la atención pedagógica ajustada a la retos e hitos del desarrollo humano en la niñez, adolescencia y juventud.

En este sentido, llevar a cabo su proceso de integración al sistema implica la construcción de 102.804 nuevas aulas. Estas aulas resultan de la división de los excluidos estimados por cada nivel obligatorio entre el número máximo de alumnos por espacio de acuerdo a las normas de la Fundación de Edificaciones Educativas (FEDE) de 2007. Las Normas regulan que el aula de Inicial debe poseer un espacio de 42 para albergar hasta 25 niños, en el caso de Primaria y Media el aula implica un espacio de 40 con la intención de atender a 30 alumnos. Nuevas aulas que pueden agregarse a los 27.626 centros escolares ya existentes en el país, hecho que implicaría el mejoramiento y adecuación de instalaciones actualmente en uso.

Sin embargo, la estimación presentada en la tabla #12 reconoce la existencia de casi 471.204 niños entre 0 y 6 años que no acuden a los centros de Educación Inicial, 1.360.731 niños entre 6 y 12 años que no asisten a la Escuela Primaria y 1.157.930 jóvenes entre 12 y 18 años que no forman parte de la Educación Media. Esta densidad de posible matrícula a incorporar requeriría ir más allá de nuevas aulas donde formarse. También requieren de los servicios complementarios en las áreas de alimentación, biblioteca, deporte y manejo de las tecnologías de información y comunicación. Por ello, más que la construcción de nuevas aulas se asume con carácter preferente la creación de nuevos centros escolares, que se pueden llegar contarse en 18.421. De estos, 3.131 serían Centros de Educación Inicial, 7.560 Escuelas Primarias y 7.720 Liceos o Institutos de Educación Media.

Este número de nuevos centros resulta de dividir previsión de nuevas aulas entre el número de grados que cada nivel obligatorio posee de acuerdo a sus diseños curriculares, es decir, entre 6 por la misma cantidad de grupos de implica Inicial (3 de maternal y 3 de preescolar), entre 6 por los grados de Primaria y entre 5 por cada año Educación Media. La cantidad de nuevos centros escolares puede disminuir al doblar, triplicar o cuadruplicar el número de aulas previstas dando como resultado 9.210, 6.140 o 4.605 nuevos centros, respectivamente.

Estos alumnos a integrar en el sistema, requieren de Educadores que cumplan con la tarea de formar nuevas generaciones de venezolanos. La estimación calculada para este documento implica la incorporación de 194.526 nuevos profesionales. De este número, 30.657 serían del nivel Inicial, 88.552 a Primaria y 75.337 para Media. Con respecto a este último cálculo, es pertinente acotar que la necesidad de más de 75 mil nuevos profesores es lo estimado para todo este nivel, sin indicar alguna proporción en función de las áreas de conocimiento y disciplinas que conforman el plan de estudio. Ello es consecuencia de la falta de acceso de alguna fuente oficial que informe el número de docentes en ejercicio por área y mención del último nivel de la escuela obligatoria.

Ahora bien, las necesidades de nuevas aulas, centros y Educadores por entidad se presentan la tabla #13, tomando como criterio para el cálculo el porcentaje de excluidos por entidad federal.

Estado	% Exc 2022	Aulas	Escuelas	Educadores
DC	6,17	6342	1136	12002
AM	0,70	719	129	1360
AN	5,53	5681	1018	10751
AP	1,92	1974	354	3737
AR	5,74	5900	1057	11166
BA	3,26	3354	601	6348
BO	5,27	5420	971	10258
CA	7,82	8041	1441	15217
CO	1,32	1355	243	2564
DA	0,71	733	131	1387
FA	3,55	3652	654	6913
GU	2,95	3035	544	5744
LA	6,41	6594	1181	12479
ME	2,98	3061	548	5793
MI	8,97	9225	1653	17460
MO	3,64	3745	671	7087
NE	1,75	1799	322	3405

PO	3,53	3628	650	6866
SU	3,54	3637	652	6883
TA	4,04	4156	745	7866
TR	2,59	2667	478	5047
YA	2,42	2492	447	4716
VA	1,26	1299	233	2459
ZU	13,90	14289	2560	27042
DF	0,01	8	1	15
Totales	100	102804	18421	194566

Tabla #13. Necesidades de aulas, centros y docente por estado

Los datos construidos a partir de estimación calculada para 2022 se requiere también aproximar algún cálculo sobre los costos asociados en construcción y dotación de nuevos centros, sin olvidar los asociados al proceso de formación profesional de nuevos Educadores. Aunque sea reiterativo, dada la usencia de alguna fuente oficial sobre los señalado, se toman como referencia los costos presentados por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Educación de la República de Colombia, que en el año 2017 publicaron el documento *Construcción y Dotación de Infraestructura Educativa*. Esta decisión se apoya en las evidentes similitudes ambientales y culturales de ese país con Venezuela.

Los costos tomados de la fuente en 2017 indican que el total calculado para la construcción de un centro escolar era de 1.667.964.492,00 de pesos, que al cambio en dólares americanos de ese momento resultan en \$429.183,14. Este total incluye los materiales y mano de obra, permisología, supervisión y la administración del campamento para los obreros. La misma fuente indica que la dotación inicial por cada nuevo centro resulta en un costo total de 52.253.660,00 pesos, total que incluye mobiliario escolar, de oficina y materiales didácticos para el comienzo de la actividad educativa. Este total al cambio en dólares americanos en 2017 equivalen a \$13.566,66. Asumiendo los costos en su equivalente en dólares americanos, en la tabla #15 se presenta la estimación de construcción y dotación de nuevos centros escolares por cada entidad federal de Venezuela.

Estado	% Exc 2022	Escuelas	Costo Construcción	Costo Dotación
DC	6,17	1136	487.707.557,93	15.416.641,41
AM	0,70	129	55.266.765,98	1.747.005,76
AN	5,53	1018	436.859.451,19	13.809.311,33

AP	1,92	354	151.830.227,35	4.799.417,46
AR	5,74	1057	453.730.593,97	14.342.615,26
BA	3,26	601	257.961.862,82	8.154.283,18
BO	5,27	971	416.839.147,63	13.176.461,10
CA	7,82	1441	618.346.324,70	19.546.187,88
CO	1,32	243	104.188.274,72	3.293.435,27
DA	0,71	131	56.348.521,71	1.781.200,51
FA	3,55	654	280.888.826,14	8.879.014,15
GU	2,95	544	233.416.735,98	7.378.401,38
LA	6,41	1181	507.071.879,46	16.028.755,78
ME	2,98	548	235.375.741,96	7.440.326,38
MI	8,97	1653	709.469.716,98	22.426.636,70
MO	3,64	671	287.973.879,15	9.102.975,66
NE	1,75	322	138.339.571,22	4.372.972,14
PO	3,53	650	278.991.283,56	8.819.032,03
SU	3,54	652	279.687.496,18	8.841.039,61
TA	4,04	745	319.619.704,22	10.103.313,53
TR	2,59	478	205.063.113,77	6.482.131,43
YA	2,42	447	191.646.213,71	6.058.017,57
VA	1,26	233	99.931.655,34	3.158.881,73
ZU	13,90	2560	1.098.838.080,22	34.734.734,73
DF	0,01	1	429.183,14	13.566,66
Totales	100	18421	\$7.905.821.809,02	\$249.906.358,67
Montos expresados en USD.				

Tabla #15. Estimación de costos de construcción de nuevos centros y dotación.
Cálculos propios.

Estas nuevas escuelas y su dotación no servirán de nada sin la presencia del Educador que cumpla con su labor profesional en el contexto del sistema educativo. En la tabla #16 se presenta la estimación costos del proceso de formación asociado a los 194.566 nuevos Educadores que se requieren. El cálculo de los costos de formación de nuevos Educadores tomó como referencia el precio promedio de la unidad de crédito asociada a cada cátedra del plan de estudios en las universidades privadas del país. El costo total de un semestre de la carrera para septiembre de 2022 fue de \$1724.26. Al realizar el cálculo por un semestre en función de los

195.556 Educadores necesarios resulta en un total de \$335.482.691,49. Este costo por semestre, multiplicado por los ocho que dura el plan de estudios de la carrera, produce un total de \$2.683.861.531,90.

Realizada la identificación de necesidades de atención a la población escolar excluida asociada a los niveles obligatorios del sistema educativo y la modalidad de Educación Especial, la cantidad de centros escolares requeridos y hasta los costos asociados a la formación de nuevos Educadores, en la tabla #16 se presenta el resumen de lo referido hasta esta sección. Dados los cálculos de los costos de construcción de nuevos centros, su dotación y los asociados a la formación Educadores en los cuatro años del plan de estudios de la carrera, el total general expresado en dólares americanos de \$11.242.168.929,38.

Nuevos Centros Escolares	
<i>Nivel</i>	<i>Centros</i>
Educación Inicial	3141
Educación Primaria	7560
Educación Media	7760
<i>Total Centros</i>	18461
Costos Construcción	\$7.905.821.809,02
Costos Dotación	\$249.906.358,67
<i>Total planta física</i>	\$8.155.728.167,69
Formación Educadores	
<i>Niveles</i>	<i>Educadores Necesarios</i>
Educación Inicial	30657
Educación Primaria	88532
Educación Media	75337
<i>Total Educadores</i>	194526
Formación Permanente	\$402.579.230
Costos Formación	\$2.683.861.531,90
<i>Total formación</i>	\$3.086.440.761,69
<i>Total General</i>	\$11.242.168.929,38

Tabla #16. Costos totales construcción, dotación y formación. Cálculos propios.

2.3. Reconstrucción del sistema educativo y sueldo del Educador

Las estimaciones y cálculos de esta sección quedarían incompletos sin aproximar no sólo alguna consideración sobre el sueldo del Educador venezolano, sino también lo referido a los costos asociados a su mejoramiento como vía para incentivo del estudio de la carrera, la reposición de nuevos profesionales en los niveles obligatorios y modalidades del sistema educativo, así como el aseguramiento del fundamento constitucional sobre el particular. En este sentido, el artículo 104 de la Constitución vigente es explícito al regular que:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión.

Queda clara la obligación del Estado en el establecimiento de condiciones que hagan posibles no sólo el ejercicio profesional del Educador, sino también que este profesional cuente con una política de sueldos y salarios estructural al sistema educativo que permita la retribución no sólo como tal profesional egresado de alguna universidad, asegurar un nivel de calidad de vida directamente proporcional a la misión que le corresponde en el logro de las finalidades de la educación, la formación de nuevas generaciones de ciudadanos y el desarrollo de una práctica pedagógica en las mejores condiciones posibles.

Sin embargo, el chavismo y el postchavismo -sobre todo este último- han demostrado eficiencia en evadir su responsabilidad en ejecutar a través de hechos reales los preceptos del artículo 104 constitucional. Quede claro que esta evasión no es sólo de los actores que conducen el sistema político en plena crisis política, social, económica y ética que alcanza más de cuatro años en un ciclo hiperinflacionario, sino que también toca a grupos e instituciones que hacen vida en el Estado venezolano, tales como grupos empresariales, industriales, sector financiero y cualquier otro grupo con poder económico suficiente para contribuir en la concreción del mejoramiento progresivo de un régimen de trabajo y nivel de calidad de vida del Educador profesional venezolano. El sistema educativo es responsabilidad de la sociedad venezolana en su conjunto, dada la definición de la educación como derecho humano y deber social fundamental.

La comprobación de lo referido se cumple al revisar el sueldo de los Educadores en Suramérica, espacio en el cual está enclavada Venezuela. En la tabla #17 se presentan los sueldos brutos de los docentes de cada país expresados en moneda local y convertida en dólares americanos de acuerdo al promedio de precio compra de divisas en cada país en el año 2022. Ello permitió el cálculo del promedio del sueldo docente en Suramérica, a fin de establecer un indicador regional que sirva de

referencia para estudios posteriores. No se incluyen primas por profesionalización, bonificaciones y cualquier otro añadido que el patrono de cada país estime conveniente, sólo se toma el sueldo base.

País	Local	Cambio local/\$	Sueldo en \$
Argentina	48.500,00	96,25	\$503,90
Bolivia	2.200,00	6,90	\$318,84
Brasil	6.460,00	5,25	\$1.230,71
Colombia	3.698.271,00	3.950,43	\$936,17
Chile	1.877.442,00	767,29	\$2.446,85
Ecuador	1.086,00	-	\$1.086,00
Paraguay	2.502.847,00	6.800,00	\$368,07
Perú	2.400,00	4,76	\$504,30
Uruguay	48.811,75	42,45	\$1.149,86
Venezuela	500,00	21,17	\$23,62
Promedio sueldos Suramérica			\$ 952,03

Fuentes: Sindicato de Docentes de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Educación de Bolivia, Ministerio de Educación Federal de Brasil, Federación Colombia de Docentes, Ministerio de Educación de Ecuador, Colegios de Profesores de Chile, Ministerio de Educación de Paraguay, Tabla de Carrera Pública Magisterial del Perú, Administración Nacional de Educación Pública de Uruguay y Federación Venezolana de Maestros.

Tabla #17. Promedio de sueldos docentes Suramérica. Cálculos propios.

Tal como queda señalado, el sueldo docente más alto de Suramérica corresponde a Chile con \$2.446,85 como sueldo base, seguido por Uruguay y Brasil. En contraposición, los peores sueldos corresponden a Bolivia con \$318,84 y Venezuela con \$23,62. Queda claro que un punto de atención es el mejoramiento del sueldo base del Educador, así como el asegurar condiciones mínimas que permitan su ejercicio profesional en los centros escolares del país. Condiciones mínimas que comienzan con servicios públicos elementales, como agua potable, luz eléctrica, conexión telefónica y de internet, hasta llegar a aulas de clases que cumplan con la rata mínima de 15 alumnos por 1 docente. Además de lo descrito, se propone que el salario base del Educador en este país sea el promedio suramericano, es decir \$952,03 mensuales. A este salario base corresponde añadirle los efectos de las cláusulas de la contratación colectiva, las mismas que definen las organizaciones sindicales del magisterio con el ME, que funge como patrono del 80% de docentes activos y jubilados del país.

Ahora bien, este sueldo base de \$952.03 no debe quedar congelado en el tiempo. Más bien, se propone un incremento de 15% interanual, con la intención de equipararse en un plazo de cinco años con los mejores de la región. Ello implicaría para el año 1 un sueldo base de \$952.03, el año 2 \$1.094,84, el año 3 \$1.259,07, año 4 \$1.447,93, y para el año 5 \$1.665,11 Con la intención de realizar un ejercicio de lo implicaría en términos de costos el sueldo base aquí calculado, en función de los 460.289 Educadores en ejercicio y los 255.374 nuevos Educadores necesarios, en la tabla #18 se presentan los cálculos correspondientes a un escenario de 15 meses de pagos y su incremento interanual de 15% en un plazo total de cinco años.

Docentes	460289	Nuevos docentes	194526	Total Docentes	654815
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 4
Enero	623.406.446,41	716.917.413,37	824.455.025,38	948.123.279,18	1.090.341.771,06
Febrero	623.406.446,41	716.917.413,37	824.455.025,38	948.123.279,18	1.090.341.771,06
Marzo	623.406.446,41	716.917.413,37	824.455.025,38	948.123.279,18	1.090.341.771,06
Abril	623.406.446,41	716.917.413,37	824.455.025,38	948.123.279,18	1.090.341.771,06
Mayo	623.406.446,41	716.917.413,37	824.455.025,38	948.123.279,18	1.090.341.771,06
Junio	623.406.446,41	716.917.413,37	824.455.025,38	948.123.279,18	1.090.341.771,06
Julio	623.406.446,41	716.917.413,37	824.455.025,38	948.123.279,18	1.090.341.771,06
Agosto	1.246.812.892,82	1.433.834.826,74	1.648.910.050,75	1.896.246.558,36	2.180.683.542,12
Septiembre	623.406.446,41	716.917.413,37	824.455.025,38	948.123.279,18	1.090.341.771,06
Octubre	623.406.446,41	716.917.413,37	824.455.025,38	948.123.279,18	1.090.341.771,06
Noviembre	623.406.446,41	716.917.413,37	824.455.025,38	948.123.279,18	1.090.341.771,06
Diciembre	1.246.812.892,82	1.433.834.826,74	1.648.910.050,75	1.896.246.558,36	2.180.683.542,12
Totales	8.727.690.249,72	10.036.843.787,17	11.542.370.355,25	13.273.725.908,54	15.264.784.794,82

Tabla #18. Estimación de incremento de sueldos docentes en función del promedio regional. Cálculos propios.

A partir de las consideraciones analíticas y estimaciones realizadas a lo largo de este capítulo, en la tabla #19 se presenta el gran total de los costos vinculados con la construcción y dotación nuevos centros escolares, la formación de nuevos Educadores y el mejoramiento de las condiciones del sueldo base del docente en ejercicio.

Nuevos Centros Escolares	
<i>Nivel</i>	<i>Centros</i>
Educación Inicial	3141
Educación Primaria	7560
Educación Media	7760
Total Centros	18461
Costos Construcción	\$7.905.821.809,02
Costos Dotación	\$249.906.358,67
<i>Total planta física</i>	\$8.155.728.167,69
Formación Educadores	
<i>Niveles</i>	<i>Educadores Necesarios</i>
Educación Inicial	30657
Educación Primaria	88532
Educación Media	75337
Total Educadores	194526
Formación Permanente	\$402.579.230
Costos Formación	\$2.683.861.531,90
<i>Total formación</i>	\$3.086.440.761,69
Total General	\$11.242.168.929,38
<i>Nuevos sueldos año 1 a 5</i>	\$58.845.415.095,50
Gran total	\$70.087.584.024,88

Tabla #19. Gran total costos totales construcción, dotación, formación y nuevos sueldos. Cálculos propios.

Gracias a que el mejoramiento del sueldo del Educador venezolano implica no sólo asumir el promedio de Suramérica, sino también un incremento estimado del 15% interanual en un período de cinco años con la intención de colocarlo en uno de los más competitivos de la región, se toma este mismo plazo como tiempo requerido para la construcción de los nuevos centros escolares y el avance decidido en la formación de nuevos profesionales de la educación. Estas propuestas, estas ideas asociadas al rescate y reconstrucción del sistema educativo representan un costo total de \$70.087.584.024,88

Propuestas e ideas que son asumidas como plan de emergencia y reconstrucción dada la persistencia de la desigualdad en educación, el aumento del número de

excluidos de la escuela venezolana, el porcentaje de deserción y repitencia, así como los alarmantes índices del rendimiento académico que reportan los alumnos del último nivel obligatorio del sistema. Ideas para un plan de emergencia y reconstrucción que indica necesidades, costos y plazos para su desarrollo. Ello lleva a preguntarse ¿De dónde saldrán los recursos para su ejecución? Una forma puede ser a través del uso de los recursos de todos los venezolanos vinculados con casos de corrupción de funcionarios públicos, actualmente parte de litigios en los Estados Unidos, Andorra, Suiza y otras naciones de la Unión Europea. Sobre este punto, el portal de la ONG Transparencia Venezuela indica que existen alrededor de más de 70 casos de corrupción de 288 funcionarios del chavismo y del postchavismo, quienes están denunciados y procesados en 20 países, involucrando 12 entes de la administración pública venezolana y 101 personalidades jurídicas.

De todos estos, se encuentra que los vinculados con Rafael Ramírez, Expresidente de PDVSA, Alejandro Andrade, Extesorero Nacional, Edoardo Orsoni, Exrepresentante legal de PDVSA, dos personas no identificadas pero imputadas en tribunales de justicia en los Estados Unidos como testaferros de Alejandro Andrade, así como los datos totales del Informe elaborado por Transparencia Venezuela en 2021, dan cuenta de una cifra superior a los \$52.000.000.000,00 calificados como recursos congelados en el exterior por litigios por corrupción. En la tabla #20 se presenta el monto total estos recursos en procesos judiciales.

Recursos identificados en litigios	Monto
Caso Alejandro Andrade	1.000.000.000,00
Caso Edoardo Orsoni	4.500.000,00
Informe Transparencia Venezuela 2021	52.000.000.000,00
Caso PDVSA-Andorra	2.300.000.000,00
Caso testaferros Alejandro Andrade	300.000.000,00
Caso Rafael Ramírez CCAN*	11.000.000.000,00
Caso Rafael Ramírez CFGR**	4.800.000.000,00
Caso Rafael Ramírez Andorra	10.000.000,00
Total	\$71.414.500.000,00

Montos expresados en USD

*Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional, según informe de 2016.

**Fiscalía General de la República, según imputación de 2017.

**Tabla #20. Montos activos en litigios por corrupción de funcionarios.
Cálculos propios.**

Sólo con la referencia a siete casos de corrupción de funcionarios y un informe resulta un monto total de \$71.414.500.000,00 congelados en el exterior. En este sentido, se propone que este monto, así como todos aquellos otros recursos que hayan tenido el mismo desvío y puedan ser recuperados por la nación, sea el capital con el que se conforme un fondo por la reconstrucción de la educación venezolana. Fondo que tendrá como único objetivo el financiamiento de toda iniciativa cuyo propósito explícito sea a recuperación, mejoramiento y reconstrucción del sistema. En consecuencia, tomando los totales calculados en las tablas #19 y #20, a continuación, se presenta un balance entre recursos congelados en el exterior por casos de corrupción y los costos calculados de acuerdo a las consideraciones de la propuesta aquí presentada.

Balance fondos y costos	
Fondos congelados corrupción	\$71.414.500.000,00
Costos totales propuesta	\$70.087.584.024,88
Total	\$1.326.915.975,12

Tabla #21. Balance fondos y costos. Cálculos propios.

Tal como queda indicado, el empleo de los recursos congelados en el exterior que forman parte de litigios por casos de corrupción en la viabilidad del total de nuevos centros a construir, nuevos Educadores a formar y el mejoramiento progresivo del sueldo base del profesional de la Educación para equipararlo con el promedio de Suramérica, puede entenderse como un mecanismo para la reconstrucción del país y su sistema educativo. Los datos de la tabla #21 muestran un déficit un exceso de \$1.326.915.975,12.



Conclusiones

A partir de las consideraciones, cálculos, estimaciones y análisis presentados en las secciones que conforman este documento se concluye:

- Asumir la educación como derecho humano implica su aceptación como proceso fundamental para el logro de los fines del Estado, la vivencia de los valores que justifican la organización política de la sociedad, pero además conlleva al reconocimiento de su aceptada contribución al desarrollo nacional como espacio para la formación de la ciudadanía responsable que contribuirá con su trabajo en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. En consecuencia, el mejoramiento de su calidad es una tarea de la sociedad toda.
- Tal como se demuestra -además del hecho cierto del no acceso a fuentes oficiales más allá de los registros del INE- la proyección de población total en Venezuela, lamentablemente requiere de la operación matemática de la resta. Resta de migrantes. Precisamente, la aplicación del índice de migración calculado refleja en términos numéricos la magnitud de la crisis social que atraviesa la república, con sus impactos en la escuela obligatoria.
- Con el postchavismo el sistema educativo se encuentra en una fase de regresión expresada en el aumento estimado del 6.16% de niños y jóvenes excluidos en los niveles Inicial, Primaria y Media para un período de diez años. Regresión expresada, también, en la estimación de 93.659 Educadores que se agregan a los más de cinco millones de migrantes, el paulatino vaciamiento de las Escuelas y Facultades de Educación a nivel nacional, así como la ausencia de nuevas aulas y centros escolares que acunen a quienes actualmente asisten a la escuela. Esencialmente, el sistema educativo sigue operando con los mismos centros escolares que quedaron del período de la democracia de partidos.
- Se propone la urgente atención pedagógica de calidad no sólo de la matrícula actual del sistema educativo, sino del importantísimo reto de integrar a casi tres millones de niños y jóvenes excluidos. Integración que requiere de 18.461 nuevos centros escolares y 194.526 nuevos Educadores.
- Este conjunto de acciones que se reclaman, sin olvidar nunca la realidad de promover matrícula escolar activa y cuidar los centros que ya existen, son sólo para llevar a todo el sistema educativo a condiciones mínimas que permitan procesos de reforma escolar más profunda. Se deben aceptar como lo mínimo indispensable que enrute la reconstrucción de la escuela como

institución social, además de comenzar con la ruptura del bucle regresión engendrado por el postchavismo.

- Las ideas para la reconstrucción del sistema educativo venezolano que aquí se proponen implican una condición y demuestran una limitación. La condición es la recuperación de la democracia y la reinstitucionalización país. Sólo en una nueva etapa del sistema político que trascienda al postchavismo, fortalezca la democracia y ponga la ciudadanía en el espacio que le corresponde es posible la puesta en ejecución del conjunto de ideas y recomendaciones que surgen con esta investigación. El rescate y reconstrucción del sistema educativo no es posible en una autocracia militar, asentada en lo que denomina poder popular y la democracia protagónica revolucionaria.
- La limitación está vinculada al hecho que lo propuesto se centró en revelar cantidad de alumnos excluidos, severas deficiencias del redimiendo académico y, a partir de lo referido, proponer la construcción del número de nuevas aulas, creación de nuevos centros escolares, determinación de un número de Educadores necesarios, distribución de estos cálculos por cada entidad federal y hasta la estimación general de los costos que todo esto implica. A este cálculo se le suma lo correspondiente al urgente mejoramiento del sueldo base del Educador venezolano, con la intención de poder convertirlo en uno de los más competitivos de Suramérica.
- También, la limitación aquí presentada se expresa en que, justamente, lo propuesto son ideas genéricas que pueden calzar con cualquier programa electoral y/o de gobierno posterior a la recuperación de la democracia, por lo que en términos técnicos no se puede asumir como un plan estratégico que postule una visión, objetivos, acciones estratégicas concretas y hasta criterios e indicadores asociados con su evaluación.



Referencias

- Alto Comisionado sobre Refugiados de las Naciones Unidas (2018). *Plan de Respuesta Regional sobre Migrantes y Refugiados Venezolanos*. [Documento en línea] Disponible: www.acnur.org
- Aponte, C. y Gómez, L. (2009) *El Régimen Político en la Venezuela Actual*. [Documento en línea] Disponible en www.ildis.org.ve
- Baptista, A. (2010) *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico*. Caracas: IESA.
- Caballero, C., Abello, R. y Palacio, J. (2007) “Relación del burnout y el rendimiento académico con la satisfacción frente a los estudios en estudiantes universitarios” En: *Avances en Psicología Latinoamericana*. Vol. 25. N°2.
- Calatrava, C. (2019) *De la crisis a la traición*. Trabajo de investigación no publicado. Mimeo.
- Casanova, M. (2000) *Manual de Evaluación Educativa*. Madrid: La Muralla.
- Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Educación (2017) *Construcción y dotación de infraestructura básica educativa*. [Documento en línea] Disponible en: <http://proyectostipo.dnp.gov.co>
- Escuela de Educación de la UCAB (2020) *Sistema de Evaluación de Conocimiento en Línea (SECEL)*. [Documento en línea] Disponible en: <http://w2.ucab.edu.ve/secel.html>
- Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (2007) *Normas y recomendaciones para el diseño edificaciones educativas*. Caracas: FEDE.
- Instituto Nacional de Estadística (2011) *XIV Censo Nacional de Población y Vivienda*. [Documento en línea] Disponible en: www.ine.gov.ve
- Instituto Nacional de Estadística (2001) *XIII Censo Nacional de Población y Vivienda*. [Documento en línea] Disponible en: www.ine.gov.ve
- Instituto Nacional de Estadística (2020) *Proyección de población por entidad federal y género*. [Documento en Línea] Disponible en: www.ine.gov.ve
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016) *Informe de Memoria y Cuenta para el ejercicio fiscal 2015*. Caracas. Autor:
- Organización de las Naciones Unidas para la Migración (2018) “El número de migrantes y refugiados de Venezuela alcanza 3 millones”. [Documento en línea] Disponible: <https://chile.iom.int/es/news/el-n%C3%BAmero-de-refugiados-y-migrantes-de-venezuela-alcanza-los-3-millones>

- Rodríguez, N. (2007) “Comentarios a las políticas educativas del actual gobierno 1999-2007”. En: *Educación, Ciudadanía y Democracia*. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Rodríguez, N. (2009) “Las cuatro décadas de la democracia” En: *Seis ensayos de la historia de la educación en Venezuela*. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Salas, J. (2020) *Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea Noviembre 2020*. [Documento en línea] Disponible en: <http://w2.ucab.edu.ve/secel.html>
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010) *Economía, aplicaciones para Latinoamérica*. México: MacGraw Hill.
- UNESCO (2014) *Enseñanza y Aprendizaje: lograr la calidad para todos*. París: UNESCO.
- Vera, L. (2018) “¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana? En: *Nueva Sociedad*. N°274. Marzo-Abril.

LAS CINCO “E” DE LA EDUCACIÓN

Los valores en su contexto

03

Jaime Manzo¹

1 Profesor de Matemáticas y Física (IPC). Ha sido Presidente de la Federación Venezolana de Maestros, Directivo de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura y de la Central Latinoamericana de Trabajadores CLAT y Presidente de la Asociación Pro-Fomento de la Educación Popular, APROFEP.

INTRODUCCIÓN.

En estos momentos me vienen a la mente algunas ideas visionarias del Dr. Luis Alberto Machado, que nos hablan de la importancia de la educación. Algunas de ellas las coloco a manera de introducción en este trabajo, las cuales nos permitirán reflexionar sobre el destino de nuestro país, si somos capaces de transformar nuestro Sistema Educativo. Les muestro algunas de ellas:

1. “La educación no es el problema fundamental, no es el problema prioritario. La educación es el único problema del país”.
2. “Mientras sigamos haciendo cosas y dejamos la educación como está, seguiremos de fracaso en fracaso y cada día peor”.
3. Todos nuestros fracasos se deben a que no hemos sido capaz de formar al venezolano”.
4. “Hay que hacer un cambio radical absoluto en nuestra educación”
5. “Si no se resuelve el problema de la educación, no se resolverá nada. Hay que utilizar los medios de comunicación social como instrumento fundamental para lograr el desarrollo”
6. “No hay que transformar a la sociedad para que ésta transforme a los hombres, hay que transformar a los hombres para que éstos transformen a la sociedad”.
7. “Si no transformamos al hombre no tendremos ni prosperidad, ni felicidad jamás”.

1. VENEZUELA Y LA CRISIS ACTUAL.

- 1.1. Como todos sabemos nuestro país vive hoy una profunda crisis.
- 1.2. Quizás sea la mayor en toda su historia republicana, lo cual ya es decir bastante y lo peor es que nunca nos imaginamos que podía suceder y, por lo tanto, no nos preparamos para afrontarla como es debido.
- 1.3. Estamos en el epicentro de la dificultad y todavía no existe un plan, coherente, creíble, por la mayoría de la población, que nos conduzca al final de la misma.
- 1.4. La inmensa mayoría estamos persuadidos que esta situación debe finalizar cuanto antes, para ponerle fin al peligro definitivo y, para algunos, mientras eso no suceda, no hay otra cosa en que dirigir nuestros esfuerzos.

- 1.5. Muchos creen y me cuento entre ellos, que a pesar de las dificultades que se nos impone, en el día a día de nuestras actividades cotidianas, tenemos la obligación de trabajar para evitar que las instituciones terminen de colapsar y acudamos a la destrucción total del país, siendo cómplices por omisión o por comisión de la muerte del mismo.
- 1.6. Es el caso de la educación, donde todos estamos involucrados, pero pareciera que para una gran mayoría éste no es su problema y dejan, como muchas otras cosas, que sean otros los que se ocupen del tema y encuentren las soluciones, sin tener una participación efectiva en resolver sus dificultades.
- 1.7. Asistimos al desastre del sistema educativo como meros espectadores, sin darnos cuenta de un hecho: con esta postura estamos aniquilando el presente y el futuro de nuestros propios hijos y nietos.
- 1.8. No podemos seguir siendo cómplices, por comisión o por omisión, de la destrucción del sistema educativo. Tenemos que hacer algo, a pesar que todavía no hayamos salido de la actual situación que nos paraliza. Dejarlo para mañana, para cuando hayamos superado la problemática política, económica, social y cultural es demasiado tarde y los escombros que encontraremos van a ser muy difícil de reparar.

2. EL VALOR DE LA EDUCACIÓN.

- 2.1. Lo más hermoso de la profesión docente es que ayudamos a la humanización de los seres humanos.
- 2.2. El valor de la educación es la educación del valor.
- 2.3. Educación y enseñanza suelen ser vista como sinónimos y no son exactamente iguales.
- 2.4. Enseñanza es transmitir conocimientos, en cambio educación es transmitir conocimientos más un valor añadido.
- 2.5. Educación es enseñanza más valores humanos.
- 2.6. Citando a un insigne educador alemán: "Educar es transferir a otro con amor las ganas de desarrollar, desde adentro hacia afuera, toda su capacidad de recibir y forjar valores."
- 2.7. La educación es la profesión más profundamente humana que existe, ya que en ella, hombres y mujeres forman a hombres y mujeres. Una máquina nunca podrá educar a un ser humano.

- 2.8. Como todos sabemos, o por lo menos la gran mayoría, la educación en cualquier país funciona como un sistema y como tal sus componentes deben estar muy ajustados entre sí, aceitados como un motor que funciona a cabalidad, para que sus resultados tengan el éxito esperado.

3. SISTEMA.

La definición más elemental y entendible de sistema la podemos expresar como un conjunto de elementos relacionados entre si, que nos permiten alcanzar un nuevo producto, meta u objetivo.

Es una estructura compleja donde todas sus partes o componentes se relacionan entre si, o con al menos alguna de ellas, para que se pueda producir el resultado deseado.

Todos los sistemas poseen composición, estructura y entorno.

Para muchos todos los sistemas son producto o componentes de otros sistemas. Para el caso que nos ocupa y según esta última afirmación, todo sistema educativo deriva, o por lo menos debería ser, de un sistema mayor llamado sistema socio-político y que está consagrado en la Constitución del país en cuestión. A modo de ejemplo si queremos vivir en un sistema democrático nuestro sistema educativo debe obedecer a los principios y valores democráticos que consagran este tipo de sociedades.

En conclusión, un sistema es un conjunto de elementos o de partes que relacionadas entre sí, en forma ordenada, contribuyen al cumplimiento de determinados objetivos.

También podemos decir que es un conjunto de reglas o principios sobre una determinada materia que están racionalmente entrelazados entre sí, que nos permite desarrollar o alcanzar los objetivos propuestos.

Por esta razón decimos que la educación es un sistema, porque funciona y actúa de la manera descrita.

Los elementos fundamentales que se encuentran en todo sistema son:

Entradas, Procesos y Salidas.

Las entradas las podemos definir como los datos, elementos, información, insumos, personas que ingresan al sistema.

Los procesos son los cambios que se producen con las entradas y que permiten obtener las salidas o los resultados esperados,





Las salidas son los resultados de los procesos que se realizan al interior del sistema.

Si los procesos que se producen en el sistema actúan y se relacionan adecuadamente en forma equilibrada sobre las entradas del mismo los resultados que se producen serán exitosos y permitirán que las salidas tengan el objetivo deseado. Esto nos permitirá concluir que el sistema funciona de la manera adecuada.

4. EL SISTEMA EDUCATIVO.

Como expresamos anteriormente la educación formal funciona como un sistema y por lo tanto posee entradas, procesos y salidas.

Si todo sistema es producto de un sistema previo, nuestro sistema educativo se debe conformar en función del sistema socio-político que nos queramos dar como Nación y que esté consagrado en nuestra Carta Magna. A modo de ejemplo si queremos vivir en un sistema democrático nuestro sistema educativo debe obedecer a los principios y valores democráticos que consagran este tipo de sociedades.

Las entradas, en el sistema educativo, están formadas por los alumnos, (niños, jóvenes y adultos), que entran al sistema. A todas las entradas las llamaremos EDUCANDOS. (Esta es nuestra primera E)

Los procesos que se producen con las entradas que permitirán generar las salidas esperadas, se producen en un ámbito fundamental o espacio material que llamamos ESCUELA. (Segunda E). No queremos decir con esto que todos los procesos se producen en el local físico que hoy conocemos como escuela, colegio, liceo o universidad. Allí solamente se producen la mayoría de ellos, pero para nosotros, existe un espacio mayor que abarca todo el territorio del país y mucho más donde también se producen procesos y que necesariamente hay que tomarlos en cuenta, si aspiramos una formación integral para todos nuestros educandos. Concebimos a todo ese espacio como la GRAN ESCUELA. En fin todos los procesos se llevan a cabo dentro y fuera de la escuela tradicional donde asiste regularmente el alumno. A todo el espacio territorial o gran escuela lo llamaremos ENTORNO. (Tercera E)

Al interior de la escuela se ubica un elemento fundamental del proceso que lo llamamos EDUCADOR. (Cuarta E). Y finalmente el ultimo componente del sistema educativo lo constituye la salida que en este caso lo llamamos EGRESADO. (Quinta E).

Como conclusión podemos expresar, según mi criterio, que los componentes fundamentales de nuestro sistema educativo son 5, a saber:

EDUCANDOS (Entrada), ESCUELA (Estructura física donde asiste regularmente el educando), EDUCADOR (Personal especializado en la instrucción y fundamentalmente, con los padres, de la formación en principios y valores al interior de los educandos, ENTORNO (Todo el espacio territorial del país conjuntamente con todas las organizaciones que lo conforman comenzando desde la familia hasta llegar al Estado) y la salida que la forman todos los educandos que salen de manera regular del sistema y que lo llamamos EGRESADOS.

El Sistema funciona de la siguiente manera: El EDUCANDO, que es el elemento o componente que entra al sistema, en un espacio territorial llamado ESCUELA, donde se encuentra otro elemento fundamental que es el EDUCADOR, todo esto rodeado de un ambiente como si fuera una atmósfera, que llamamos ENTORNO, (GRAN ESCUELA), donde se producen todas las interrelaciones o procesos, para obtener como resultado el componente final llamado EGRESADO.

Si alguno de dichos componentes no funciona o se comporta a medias el resultado a obtener nunca será el esperado o planificado.

Esto a mi juicio es lo que está sucediendo en Venezuela, donde nuestro sistema educativo es un desastre total donde todos nosotros, como parte del ENTORNO, tenemos la obligación de recomponer.

No es posible que el sistema se adecúe o se recomponga por sí solo, si todos los elementos involucrados no actúan acompasadamente y al mismo tiempo se puedan eliminar las trancas que impiden que los engranajes vayan cumpliendo su función como debe ser.

Conozcamos un poco más cada uno de los componentes del sistema.

5. LAS CINCO “E”

EL EDUCANDO. (primera E).

Como dijimos anteriormente el educando es el componente inicial del sistema y constituye la entrada al mismo. Como es de suponer sin educando no hay o no existe el sistema educativo. Por lo tanto es un componente fundamental del mismo, insustituible para que todo comience a funcionar como tal.

El educando ideal debe ser una persona íntegra, con sentido crítico, reflexivo, analítico y creativo, capaz de integrarse a la comunidad a través de la solidaridad y de actuar de forma responsable, organizada, colaboradora, justa y honesta. Debe respetar los derechos humanos, principios y valores y poseer los conocimientos necesarios para vincularse al campo laboral de manera ética.

Uno de los elementos a garantizar con los educandos es su asistencia a clase, ya que ésta es una condición clave para que el estudiante desarrolle los conocimientos, habilidades e internalicen los principios y valores que le permitirán crecer en la vida a través de una formación integral (conocimientos + valores ciudadanos y democráticos).

En general los motivos por los cuales los educandos no están motivados a asistir a clase se encuentran en la falta de planes de incentivo escolar, la escuela no representa el modelo a seguir en la vida, las contradicciones existentes entre la vida escolar y la comunidad donde habita el alumno, las diferencias que se encuentran entre el medio escolar y el ambiente o entorno ciudadano.

En este sentido se deben desarrollar planes donde se vea la importancia de la asistencia a clases para que el sistema pueda funcionar y se valore el perfil del egresado, donde los padres sienta la necesidad de la educación de sus hijos y el estado vele por la obligación de la asistencia a clase de todos los niños y jóvenes en edad escolar, estableciendo responsabilidades familiares. Todo esto dará frutos si el estado hace de las escuelas un espacio atractivo para el aprendizaje con estructuras físicas y dotación que sirvan de modelo para la permanencia en el sistema hasta convertirse en un egresado formal cumpliendo con todas las exigencias del sistema.

LA ESCUELA. (segunda E).

La escuela es otro de los componentes fundamentales del sistema educativo.

En la escuela se hace la magia de la socialización de los educandos con los educadores y el espacio que la rodea. Allí no solamente se instruye o enseña a los educandos los saberes del mundo académico, sino lo más fundamental se convertirán en los hombres y mujeres del mañana con principios y valores que lo guiarán durante toda su vida. Allí aprenderán las destrezas y desarrollarán sus habilidades que lo forjarán como personas creadoras de un nuevo país.

Las escuelas deben ser el centro de promoción cultural de su comunidad.

Hay que exigir escuelas que visualicen el futuro y un diseño curricular que coloquen al educando en el camino de la modernidad, una mejor calidad de vida, progreso nacional con libertad y democracia.

La escuela debe convertirse en el germen que de vida al grito por la libertad de nuestro país teniendo cada día más y mejor educación.

Pero la escuela de hoy debe cambiar en todos los aspectos para hacerla más atractiva a los ojos de los educandos, de los padres y de la sociedad en general. No es posible seguir teniendo infraestructuras escolares que no reúnen los más mínimos

requisitos para ser un modelo donde nuestros educandos pasen la mayor parte de su tiempo diario. Sin aulas que reúnan los mínimos requisitos pedagógicos para impartir la educación que nuestros hijos y nietos merecen. La mayoría de las veces sin agua, ni electricidad con baños en muy malas condiciones y pare usted de contar.

Toda buena escuela debe tener entre sus prioridades una óptima formación académica, moral, ética, física y espiritual de sus alumnos a través de diversos espacios y estrategias propicias para el estímulo de dichos aprendizajes. Además una buena escuela requiere de un personal docente comprometido con el mejoramiento de la calidad de la educación en sus aspectos de instrucción como el de forjamiento de principios y valores para la vida en democracia.

Una buena escuela debe propiciar en los alumnos a través de sus educadores, enseñanzas para la vida propiciando en todo momento su crecimiento personal y una motivación muy grande por aprender, logrando que:

Aprendan a conocer, Aprendan a hacer y Aprendan a ser, es decir aprendan conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan alcanzar un verdadero desarrollo intelectual, profesional y social humano.

Mención especial deben tener las aulas en las escuelas. Estas deben ser espacios acogedores e inclusivos, donde todos los alumnos se sientan partícipes y creadores y con la suficiente armonía para aprender. Deben ser espacios vivos y en construcción cada día, que faciliten la atención a la diversidad, con libertad para crear y potenciar los múltiples aprendizajes que puedan darse en dicho espacio.

La distribución del aula no siempre debe obedecer a un ambiente monótono, sino que debe ajustarse a las necesidades del aprendizaje. Deben ser espacios interactivos, potenciarlas como un ambiente didáctico facilitando las diversas formas de presentación que los alumnos tengan como iniciativa y que permitan el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Es decir aulas que se adapten al desarrollo tecnológico del mundo actual.

Algunas formas de disponer el espacio en el aula son:

1. En filas horizontales.
2. En forma de círculo o de U.
3. En grupo de 4 o por parejas.
4. En bloque.
5. En forma de pasillo.

Algunas características de una escuela modelo son:

1. Educa de manera social y deportiva.
2. Imparte una educación integral.

3. Tiene educadores comprometidos.
4. Atiende las necesidades especiales.
5. Establece un canal de comunicación entre la familia y la institución.
6. Incentiva la educación tecnológica y de idiomas.
7. Crea un clima propicio para el aprendizaje.
8. No enseña, sino educa logrando que el educando aprenda e internalice sus conocimientos.
9. Posee un proyecto de escuela.
10. Propicia la inclusión social y la buena socialización con todos sus integrantes.

Como conclusión, podemos decir que la escuela es sumamente importante en la construcción de las sociedades modernas y esa importancia debe ser reconocida por los habitantes de un país. A través de ella se transmiten conocimientos, preceptos ciudadanos y los valores éticos, morales y patrios indispensables para mantener el orden social.

EL EDUCADOR. (Tercera E).

1. El EDUCADOR es uno de los componentes fundamentales del sistema. Es insustituible. Todavía no se ha inventado una máquina y creo que nunca se podrá, que pueda desempeñar el rol de un verdadero educador.
2. El verdadero papel de un educador no es enseñar o instruir. Su misión fundamental es lograr que los niños y los jóvenes aprendan que es una cosa totalmente distinta.
3. Es generar cambios de conducta en los educandos que los lleve a asumir una actitud radicalmente distinta en todos los ámbitos de su vida.
4. Es inculcarle a través del modelaje, la imitación y el ejemplo, los principios y valores que lo conducirán durante toda su vida a un estado de respeto a la dignidad de la persona humana, que hay que ejercitar todo el tiempo; a saber que existe un bien común que beneficia a todos por igual y con el cual debe contribuir a través de su trabajo creador y fructífero y reconocer que la sociedad no es perfecta pero si perfectible y que él debe dar su cuota de contribución para que dicha perfectibilidad sea un hecho real.
5. Es compartir las vivencias, sentimientos y emociones con sus educandos y lograr que aprendan a ser agradecidos de la vida, estimulándolos a que cada día sean mejores ciudadanos.

6. Es inculcar en sus estudiantes que el fracaso solo es un alto en el largo camino de la vida y una oportunidad para seguir aprendiendo y desarrollándose. Es una forma de aprender. Por lo tanto no hay que temerle al fracaso. Thomas Edison fracasó más de mil veces en su intento por crear la bombilla eléctrica pero finalmente lo logró, por su empeño en alcanzar su meta trazada. Cuando le preguntaron cómo se sentía por haber fracasado más de mil veces, respondió que no había cometido un error, solamente había descubierto más de mil maneras de no hacerlo.
7. La misión del educador es lograr que sus alumnos sean críticos, emprendedores, creativos, resilientes, solucionadores de problemas, amante de la paz y de la libertad, forjadores de democracia y esperanzas con muchos deseos de vivir.

Pareciera que hoy por hoy el educador no cumple con muchas de estas cualidades, pero no todo es culpa de él. Al educador lo han dejado solo por mucho tiempo.

Pero lo cierto del caso es que hay que trabajar para lograr las cualidades que identifican a un buen maestro.

a. Problemática actual del educador.

Aparte de los problemas que nos ha traído la crisis política, social, económica, cultural y hasta moral además de la pandemia, existen otros componentes de la crisis que embarga al educador de hoy que se hacen necesarios resolver en el término de la distancia.

1. Al educador lo han dejado solo por demasiado tiempo. Su lugar como agente de cambio de la sociedad se lo han arrebatado sin ninguna clase contemplación.
2. Al educador cada día lo están dejando con menos dignidad en un estado casi de depauperación en lo económico, en lo social, en lo político, en lo profesional y hasta en lo moral.
3. Pareciera que la función casi exclusiva en el día de hoy, es ser cuidador de niños, en un estacionamiento llamado escuela, sin importarle nada más al resto de la sociedad.
4. Al educador lo ha dejado solo el mal llamado estado docente que lo somete a una situación humillante para cumplir sus funciones en una escuela mal dotada, sin planificación alguna, muchas veces sin directores titulares que sepan realizar su trabajo o lo que es peor sin directores, con infraestructuras

- que no emocionan a nadie para visualizar un futuro mejor por parte de ellos mismos y sus estudiantes.
5. Al educador se le ha arrebatado su instituto de previsión y asistencia social sostenido en gran parte con sus aportes, sus centros de recreación y sus institutos de mejoramiento profesional.
 6. Al educador lo han dejado solo las universidades que cuando evalúan a las carreras universitarias permiten que la de educación sean unas de las ultimas en categoría. No actualizan el diseño curricular de la carrera y no ofrecen verdaderos programas de mejoramiento profesional y crecimiento personal.
 7. A los educadores lo han dejado solo las organizaciones que brindan cultura en el país que no les permiten acceso a sus programaciones en condiciones especiales, por su alta misión que desarrollan en la sociedad.
 8. A los educadores lo han dejado solo las autoridades legislativas del país al permitir que se discutan y aprueben leyes que van en detrimento de la carrera docente, como es el adefesio de proyecto de ley para el ejercicio docente, que hoy rechazamos y exigimos que sea actualizado.
 9. A los educadores lo han dejado solo la sociedad civil que no ven en ellos un aliado para superar los problemas del país, sino un elemento para cuidar a sus hijos por un determinado tiempo.
 10. A los educadores lo han dejado solo los políticos de ambos bandos. A los del régimen que solo nombran como ministros del ramo a activistas del partido de gobierno que más que preocuparse que profesan por resolver los problemas educativos se ocupan de poner al sistema educativo en función de sistema ideológico, sin importarle el destino educativo de los educandos y educadores. Y a los del otro bando que, creo, ni siquiera se dan cuenta de las dimensiones de la crisis educativa y por lo tanto no hacen nada en ese aspecto.
 11. Los educadores sufren por parte del régimen, la bandera de victimización, a los cuales están sometidos, cuando en sus proclamas expresan que la situación de pobreza en América latina es culpa del imperialismo, de la explotación yanqui, que se ha externalizado en toda la región sobre todo en las capas más vulnerables de la población.
 12. A los educadores lo han dejado solo hasta los gremios docentes que solo se han preocupado por la faceta salarial, que es muy importante, pero no es lo único en lo cual hay que trabajar desde el punto de vista gremial por la dignificación y elevación de la autoestima del magisterio y con esto a mi criterio se le hace el juego al gobierno.

13. Quizás un punto importante en el cambio de paradigma del futuro educador es el de evitar ser victimizado y mejor aún no victimizarse él mismo, que también está pasando muy a menudo.
14. Muchos educadores abandonan sus puestos de trabajo en las escuelas y liceos producto de su propia victimización y a pesar de tener resiliencia para emprender en otras áreas, oficios y/u ocupaciones que le permiten subsistir a la crisis económica, no la tienen para ser creativos en su profesión y se entregan o la abandonan, en parte por el olvido a que son sometidos.
15. Los educadores necesitan una mayor cultura general que los faculte para ser los líderes que el magisterio necesita y la educación reclama.
16. Estas son algunas razones que visualizan la situación en las que se encuentra el docente en la actualidad y que necesitan ser superadas, algunas de ellas, comenzando en lo inmediato, sin esperar que haya cambio de gobierno. Para después será demasiado tarde.
17. Es de hacer notar que la baja estima social con que el entorno ve a la profesión docente produce una baja autoestima en el educador que lo conduce la mayoría de las veces al abandono de la profesión.

b. Propuesta de perfil del educador que necesitamos

1. Debe ser un modelo de aprendiz, aprendiz de nuevas estrategias, técnicas, de nuevos enfoques y destrezas.
2. Debe ser un líder moderno que conduzca, oriente, dé sentido y fortaleza al esfuerzo de sus alumnos, conduciéndolos a una sociedad con mayor libertad, principios y valores democráticos, que respete la dignidad de la persona humana, contribuya al bien común y a la perfectibilidad de la sociedad civil
3. Debe ser un cuestionador e investigador, que enseñe a pensar, a descubrir, a formular y a buscar.
4. Debe ser un filósofo, amigo de la sabiduría y el conocimiento, buscador intelectual que adecúe las teorías y modelos a una realidad concreta.
5. Debe ser un visionario, que construya proyectos futuros integrales, que ubiquen y motiven el quehacer de sus alumnos en este mundo del siglo XXI.
6. Debe ser un formador de las generaciones por venir, de las nuevas familias, comunidades, empresas e instituciones.
7. Debe ser un verdadero maestro de la vida que ponga en el centro de su vocación los valores humanos, solo así ésta tendrá sentido y podrá recobrar el lugar social que le corresponde, al lado de los transformadores y forjadores de la sociedad.

EL ENTORNO EDUCATIVO. (cuarta E).

Aunque para muchos autores el entorno educativo es el ambiente compuesto por los educadores, educandos y un espacio geográfico definido, en el cual se genera un proceso de enseñanza previamente planificado, para efecto de este estudio lo anterior es solamente el entorno escolar o de una escuela en particular.

El entorno educativo, según nuestro criterio, es mucho más amplio y abarca a toda la sociedad de un país, incluyendo todas sus instituciones donde se da un proceso de aprendizaje mucho más amplio sea este planificado o no.

De ahí la importancia de este entorno amplio o nacional donde se producen interrelaciones que influyen de una manera directa o no en el de aprendizaje de los educandos, comenzando por el núcleo familiar y culminando en la sociedad más estructurada que es el Estado.

Esto se debe a que el sistema educativo de un país es el reflejo, consecuencia o parte de un sistema mayor que es el sistema sociopolítico que está definido por la Constitución Nacional. Es el sistema sociopolítico que creamos a través de la Constitución el que establece las pautas del sistema educativo que se implementará en cada país. De allí que todo lo que suceda en el sistema mayor influye en el sistema educativo. Pretender lo contrario es estar divorciado de la realidad y concebir al sistema educativo como inmerso en una capsula aislada de toda relación externa. Como si fueran dos mundos apartes. De allí el fracaso de la educación actual, que pretende que lo que sucede en la escuela es totalmente aparte de lo que acontece en el mundo que esta fuera de ella. Esto crea una gran confusión en la mente de los educandos cuando perciben que estas realidades son totalmente diferentes.

La mejor educación es la que relaciona el mundo de la escuela con su mundo exterior, cuando el educando percibe que lo que aprende en la escuela es perfectamente aplicable fuera de ella y lo que acontece fuera de ella tiene sus impactos en la educación que recibe.

Cuando el alumno toma conciencia que lo aprendido en la escuela es totalmente coherente con lo que sucede afuera de ella, no tiene confusión y está totalmente capacitado como persona y como profesional para asumir las responsabilidades producto de su formación educativa una vez que se convierta en un egresado del sistema.

De lo contrario estará navegando en dos mundos totalmente diferentes que no lo conducirán a nada concreto.

Esta es la razón por la cual todas las instituciones del ESTADO deben ser coparticipes y coadyuvar con la escuela para que nuestro proyecto de sociedad pueda cumplirse y podamos alcanzar el estado de bienestar y felicidad que todo deseamos.

Los medios de comunicación en todas sus formas tienen una alta responsabilidad en esta tarea para que el entorno contribuya al fortalecimiento del sistema educativo.

La profesión de educador y la del comunicador social deben darse la mano en esta digna tarea.

Todo educador tiene que ser un comunicador social por excelencia y a su vez todo comunicador social debe ser un educador por todo lo alto. Son como dos carreras gemelas que siempre deben ser ejercidas con una alta responsabilidad y dedicación muy comprometida.

EL EGRESADO. (quinta E).

El egresado es el último componente del sistema educativo. Es el producto o resultado después de haberse producido todas las relaciones entre los otros componentes.

El perfil del egresado está formado por todas las capacidades y habilidades que debe haber adquirido al finalizar sus estudios y obtenga el título correspondiente.

El perfil abarca lo que se espera como resultado final tanto en su formación personal como académica y profesional. Habla de las competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes, resalta oportunidades de realización personal y sus potenciales aportes e impactos en la sociedad.

Los componentes fundamentales de un egresado son conocimiento, habilidades y destrezas profesionales, actitudes y valores humanos.

Los rasgos fundamentales del perfil de un egresado son:

1. Identidad
2. Autonomía y liderazgo
3. Ciudadanía y sustentabilidad
4. Pensamiento crítico y creativo
5. Saberes y pensamiento científico
6. Razonamiento verbal y escrito
7. Habilidades de investigación
8. Sensibilidad estética y desarrollo de la creatividad
9. Bienestar integral y salud

10. Autonomía académica y proyecto de vida.

El éxito del egresado se mide por el grado de inclusión que tenga en la sociedad, por su contribución al desarrollo del país y por su compromiso en la preservación del sistema democrático que se traduce en mayor bienestar y calidad de vida para toda la población, sin exclusiones y distinciones de ninguna naturaleza.

6. EDUCAR HOY EN VENEZUELA.

1. ¿ Es posible educar hoy en Venezuela?
2. Claro que es posible. A pesar de todas las circunstancias adversas siempre es posible educar.
3. Solo se debe comenzar a hacer los ajustes que sean necesarios y luchar por alcanzarlos.
4. Si aspiramos un país con libertades y democracia debemos educar hoy, para tener un mejor mañana.
5. A pesar de todas las adversidades nunca debemos renunciar a educar a las nuevas generaciones.
6. El proceso educativo es permanente y no debemos hacer treguas ni en las peores circunstancias.
7. La educación es un acto esencialmente presencial. Es necesario ampliar el cronograma de actividades docentes para que los educandos puedan desarrollar todas sus habilidades que lo formarán como los hombres del mañana y constructores de la nueva Venezuela.
8. Es necesario la acción de todos los entes involucrados en el sistema, pero el magisterio tiene la palabra y el puesto de vanguardia.
9. Hay que actuar de inmediato.
10. No hacerlo es hacerle el juego a los que no creen en la educación.

CONCLUSIÓN.

El éxito del sistema educativo vendrá dado por el desarrollo integral que sea capaz de construir tanto en lo político, como en lo social, económico, cultural, moral y espiritual que alcance el país, en cumplimiento de sus preceptos constitucionales, todo traducido en más y mejor calidad de vida para todos sus habitantes sin distinción de ningún tipo.

Solamente transformando al hombre y a la mujer, a través de la educación con un sistema educativo donde todos sus componentes avancen acompasadamente, podremos cantar victoria y lograr el país que todos merecemos.

Así las palabras del Dr. Luis Alberto Machado serán una realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, Orlando, *La Educación bajo signo de la crisis*. Universidad de los Andes. Ediciones del Rectorado, Merida, 1987.
- Altuve Zambrano, Magaly, Simón Rodríguez. *Ideas Educativas*. Impresos Saturno SRL. Caracas, 1975.
- Asociación Civil Asamblea de Educación, Federación Venezolana de Maestros, Cámara Nacional de Educación Privada, Asociación Nacional de Institutos Educativos Privados, Colegio de Licenciados en Educación de Venezuela, Asociación Venezolana de Educación Católica, Asociación Civil Sinergia, *Proyecto de Ley Orgánica de Educación*. 2001.
- Barrios, Maritza, *La formación docente: Realidad, límites y Posibilidades*. Ponencia en las VI Jornadas Fe y Alegría: Educación Cristiana generadora de cultura, Coro, 1994.
- Bassis. Henry, *Maestros: ¿Formar o Transformar?*. Gedisa, Barcelona, 1984.
- Bigott, Luis Antonio, *El educador neocolonizado*. Ediciones La enseñanza viva. Caracas, 1975.
- Calvo Orcal, Antonio, *El Trabajo Humano*. Colección Sinergia, Fundación Emmanuel Mounier. Editorial @mounier.org.www.mounier.org.
- Cárdenas, Antonio Luis, *Educación para todos*. Fondo Editorial Ipasme. 1998.
- Ciari, Bruno, *Modos de enseñanza*. Editorial Avances, Barcelona, 1984.
- Cuadernos para la Reforma Educativa Venezolana. *La Educación en Valores. Un Reto Compartido*. Editorial Anaya.
- Cursi La Rocca, Renata, *Diagnostico de le Educación Superior Virtual en Venezuela*. Convenio IESALC-UNESCO-IPASME, Fondo Editorial Ipasme, 2005.
- Díaz, Carlos, *Diez palabras clave para educar en valores*. Colección Sinergia, Fundación Emmanuel Mounier, Editorial @mounier.org.www.mounier.org



- Directorio Magisterial Revolucionario (cubano), *La Farsa de la Educación en Cuba Comunista*. Miami, 1960.
- Dupla. Javier, *La educación en Venezuela*. Curso de formación sociopolítica. Centro Gumilla, Caracas, 1991.
- Este, Arnaldo, *Una escuela para la gente. Una universidad para Venezuela*. Ediciones UCV. Caracas, 1983.
- Federación Venezolana de Maestros. FLATEC, CLAT, CSME, CMT. *Hacia una educación con equidad y compromiso social*. Discursos en el Acto de Instalación del 5 Congreso de la Federación Venezolana de Maestros, Porlamar, 2002.
- Fernández, Eduardo, Rafael Chacón, Leonardo Carvajal, Luis Alberto Machado. *Mas y mejor Educación. Propuestas para la Acción Política*. Centro Internacional de Formación Arístides Calvani, 2005.
- Gutiérrez Francisco, *Educación como praxis política*. San José de Costa Rica. 1982.
- Internacionalización de la Educación Superior en Venezuela. *Convenio IESALC-UNESCO-IPASME*. Fondo Editorial Ipasme, 2005.
- Machado, Luis Alberto, *El derecho a ser inteligente*. Editorial Planeta, Primera Edición, 1983.
- Machado, Luis Alberto, *La Revolución de la Inteligencia*. Seix Barral, 1975.
- Machado-Marcel Granier, Luis Alberto, Canal de YouTube: *La Revolución de la Inteligencia*. Entrevista realizada el 5/11/1993 en el programa Primer Plano, transmitido por Radio Caracas Televisión.
- Mayorca, Juan Manuel, *La liberación por el Estado*. Editorial Grafica Internacional San Dalmacio. Espana.1981.
- Morles, Víctor, *La Educación de Postgrado en Venezuela*. Convenio IESALC-UNESCO-IPASME, Fondo Editorial Ipasme, 2005.
- NOTA. Las citas del Dr. Luis Alberto Machado están contenidas en el video del programa Primer Plano. (Referencia bibliográfica numero 1).
- Pereira, Fernando y Oscar Misle, *Cuando las aulas dejen de ser jaulas. De la escuela que tenemos a la que necesitamos y queremos*. Ediciones el Papagayo, 2014.
- Pérez Esclarín, Antonio, *¿Es posible Educar hoy en Venezuela? Una nueva política educativa*. Colección Ensayos San Pablo, Editorial San Pablo,1994.
- Rama, Claudio, *La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina*. Convenio IESALC-UNESCO-IPASME, Fondo Editorial Ipasme, 2005.

- Rodríguez Rivera, Víctor Matías, *Pedagogía Integradora. Los retos de la Educación en la era de la Globalización*. Editorial Trillas, Primera Edición, 2002, México.
- Sosa, Pedro Vicente, *Actores y Escenarios del Cambio Educativo*. Fondo Editorial Ipasme, 1999.
- Ugalde, Luis, *La valorización del trabajo productivo*. Fundación Sivensa, Caracas, 1993.
- Vimort, Jean, *Educación para la libertad*. Marova, Madrid, 1972.



Este ejemplar se terminó de
imprimir en Caracas en
octubre del año 2024.

Para su diseño se utilizó la tipografía
Adobe Garamond Pro 11 ptos., ha sido
impreso sobre Papel Saima White de
59grms. Se realizaron 300 ejemplares,
encuadrados en los talleres de
Gráficas Lauki, C.A.



Últimos títulos publicados en la colección

EL FUTURO DEL MOVIMIENTO VECINAL VENEZOLANO

**Un balance prospectivo a 40 años
del día del vecino (2022)**

Miguel González Marregot
Coordinador

LA ECONOMÍA VENEZOLANA, REALIDAD Y POSIBILIDADES

**Aportes desde el sector privado para un
diálogo
nacional (2022)**

Ramón José Medina / Jorge Roig
Coordinadores

UN ESTUDIO DEL TURISMO EN VENEZUELA

**Desde la Cuarta hasta la Quinta República:
una crónica de buenas intenciones (2023)**

Maurice Poler

IDEAS DESDE EL TRABAJO

**Para una economía venezolana deseable y
posible (2023)**

León Arismendi / Leida Marcela León / Alfredo
Padilla / César Augusto Carballo Mena

NUESTRA GUAYANA ESEQUIBA

Escenarios en la Corte de La Haya (2023)

Carlos Ayala Corao / Víctor Rodríguez Cedeño /
Milagros Betancourt C. / Edmundo González
Urrutia



abediciones



**FONDO
EDITORIAL**



9 789804 390000